UCA
Pontificia Universidad Católica Argentina
Biblioteca digital
de la Universidad Catolica Argentina

Bossini, Lucila Adriana

La exportación en la Argentina: del granero del mundo a la crisis del campo

Documento inédito

Facultad de Derecho

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.
La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Bossini, L. A. (2008, diciembre). *La exportación en la Argentina: del granero del mundo a la crisis del campo* [en línea] Documento inédito. Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina. Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/exportacion-argentina-granero-mundo.pdf [Fecha de consulta: ….]

LUCILA ADRIANA BOSSINI

LA EXPORTACION EN LA ARGENTINA

DEL GRANERO DEL MUNDO A LA CRISIS DEL CAMPO

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA
FACULTAD DE DERECHO
CARRERA DE ABOGADO ESPECIALIZADO EN ASESORAMIENTO DE EMPRESAS
TRABAJO PRACTICO
REGIMEN LEGAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DERECHO ADUANERO

“La tragedia argentina consiste en haber permitido que se frenara en su desarrollo económico a un país increíblemente dotado de recursos humanos y materiales hasta convertirlo en una factoría empobrecida y menesterosa.
Y el milagro argentino consistirá en liberarlo de esa siniestra esclavitud que lo mantuvo frustrado y aletargado, en buena medida como resultado de la orfandad apuntada en materia de ideas y adecuados conocimientos económicos”
Walter Beveraggi Allende. Economía Política.

Buenos Aires, 8 diciembre de 2008.
Inmaculada Concepción de María

PREFACIO

Las exportaciones de granos, cereales y oleaginosas, sus productos y derivados y la carne constituyen un porcentual de gran volumen en las exportaciones argentinas y en consecuencia de ello, una fuente importantísima y fundamental de divisas.

Múltiples factores convergen hoy en día en la industria, hoy ya globalizada, de los alimentos y aprovechar esta oportunidad de demanda creciente, en un mundo, que en el siglo XXI, enfrenta la problemática que plantea alimentar a 6.000 millones de habitantes, no es un tema menor.[1]

Habrá que ser buenos observadores. Observadores del funcionamiento de los mercados externos, de las estrategias de crecimiento aplicadas por otros países del mundo y de la demanda y sus necesidades.

En lo interno es fundamental prestar atención a las dificultades que se le presentan a las empresas rurales y a los recursos humanos.

Los técnicos, desde los organismos públicos y privados, deberán brindar a los productores las herramientas para lograr una mayor competitividad y así ampliar su penetración en los mercados internacionales.

Un mecanismo básico para el aumento de la competitividad es no gravar excesivamente los productos agropecuarios que el resto del mundo subsidia.

La Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), estableció en un reciente informe que mantener las barreras comerciales podría prolongar y profundizar la crisis alimentaria mundial.

Por otra parte es esencial asegurar el mantenimiento en el tiempo de las reglas de juego, lográndose ello con estabilidad financiera, cambiaria y jurídica, alcanzando el objetivo de la tan exigida -por parte de todos los sectores- previsibilidad.

Resultará casi imposible volver a los niveles de vida que nuestro país tenía cuando era considerado el granero del mundo. Ello en tanto nuestro nivel de exportaciones debería crecer en valores para los que carece hoy de infraestructura. Sin embargo, las condiciones económicas mundiales, sumadas a la calidad de nuestros recursos naturales y humanos, a la tecnología y a la experiencia de estos últimos años, con una tasa de crecimiento sostenido de las exportaciones, nos llevan a concluir que esta oportunidad de crecimiento económico no debe ser desaprovechada.

[1] Según estimaciones de las Naciones Unidas, la población mundial para el año 2025 será de 8.500 millones de personas.

El contexto internacional de incremento en el precio de las materias primas y la demanda creciente de China e India, ha sido muy beneficiosa para el país en los últimos años.

Habrá entonces que desarrollar una estrategia de crecimiento sostenido, sin los vaivenes de la economía a los estamos habituados; mejorar la productividad y la calidad de la estructura productiva permitirá un aumento de la riqueza y a partir de allí empezar a asegurar la distribución del ingreso y la inclusión social.

La argentina no puede permitirse desaprovechar una vez más una oportunidad histórica. El crecimiento económico y el desarrollo no pueden librarse a la suerte de la aparición de nuevas exportaciones, es menester la creación y puesta en marcha de un plan. La experiencia de los países del Este asiático es muy valiosa como para no ser tenida en cuenta. Obviamente no podemos seguir esperando un milagro divino.

I

ANTECEDENTES HISTORICOS

EL GRANERO DEL MUNDO

El Virreinato del Río de la Plata, era sin duda el más pobre de la corona española. Los Virreinatos del Perú, México y Nueva Granada con sus minas de metales preciosos fueron los polos de poder y desarrollo.

A fines del siglo XIX, con el auge de los transportes, el ferrocarril y el buque a vapor comienza la exportación de granos y carnes a Europa, y con ellos la expansión económica del Río de la Plata.

El comercio exterior colocó a la Argentina entre las primeras naciones del orbe y la exportación trajo el ingreso de divisas. Buenos Aires era un centro social y cultural para el mundo. El consumo interno creció y las importaciones llegaron al 30% del PBI. Se expandieron las superficies de cultivo en la llanura pampeana, que con el apoyo del ferrocarril llevaba sus producidos al Puerto de Buenos Aires.

El crecimiento de la ciudad de Buenos Aires fue acompañado del impulso de las ciudades de la cuenca del Paraná y Uruguay.

El principal mercado para nuestros productos era el Reino Unido. Que compraba casi toda la carne exportada e importantes cantidades de granos.

A partir de la Primera Guerra Mundial la economía deja de crecer y la crisis del ’29 colapsó la economía mundial.

El trigo bajó un 45%, el maíz 44%, el lino 49%, detrás de ellos se precipitó la carne vacuna. La falta de divisas impactó sobre la capacidad de compra al exterior, iniciándose el proceso de regulación de importaciones y el control de cambios con la creación del Banco Central.

Las políticas internas, caracterizadas por tipos de cambios desfavorables y gravámenes a la exportación, agudizaron la caída estrepitosa de las ventas al exterior. La Argentina comienza a perder gradualmente su participación en el mercado de carnes y granos. Este proceso de caída duró sesenta años, desde la Segunda Guerra Mundial hasta la década del ’90.

Más allá de la crisis económica internacional, Argentina no pudo reponerse como el resto del mundo en los años posteriores. La renta del agro estaba notablemente disminuida por las medidas del gobierno lo que daba poco margen a los productores para invertir en la

producción. La carne por su parte estaba asolada por el fantasma de la aftosa. Las carnes argentinas quedaron fuera del mercado de la CEE, relegadas a ser vendidas países más tolerantes respecto de su condición sanitaria.

Hasta este entonces la economía se caracterizó por una baja protección aduanera y se iniciaba el debate entre el mantenimiento del libre comercio o la opción del proteccionismo.

LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La Segunda Guerra Mundial trae nuevas dificultades, los granos imposibles de ser colocados en el exterior se utilizaban como combustible, la interrupción de las importaciones conllevó a que se fabricara en el país al costo y con la calidad que se pudiera.

Con la llegada del peronismo apareció el estímulo para la industrialización. Lamentablemente el cierre de la economía conspiró contra este modelo, ya que las industrias no necesitaban ser competitivas, los productos nacionales eran caros y de baja calidad. De este modelo no podía surgir una industria exportadora.

La industria argentina demandaba insumos, combustibles, materia prima y costosas maquinarias de origen extranjero consumiendo más divisas de las que podía producir.

La crisis del ’30 demostró cuan negativo es para una economía depender de pocos productos y mercados. Sin duda era necesario estimular el desarrollo de la industria, el error estuvo en no cuidar la eficiencia, la competitividad y la diversificación. El excesivo proteccionismo le jugó en contra a la naciente industria argentina. La política cambiaria, el nivel de salarios -muy elevado-, los recursos humanos, la infraestructura, los servicios y el financiamiento también tuvieron mucho que ver en el resultado negativo.

El mayor problema del programa fue creer que con la sustitución de importaciones se lograría la autarquía, pero lo cierto fue que cuando el ingreso de divisas por las exportaciones comenzaron a declinar el crecimiento del país se paralizó.

La política de sustitución de importaciones fue una necesidad impuesta por lo acontecimientos, la gran depresión del ’30 obligó a ella, en tanto no había un mercado a quien venderle materias primas. La demanda había desaparecido. El mundo estaba en bancarrota. Luego de la Segunda Guerra Mundial los países comenzaron nuevamente a tener al mundo por mercado.

En cambio en nuestro país la protección se profundizaba cada vez más, y este fue un gravísimo error. El Banco Central intervenía en el proceso de importación otorgando permisos, luego estos mecanismos fueron sustituidos por aranceles con la finalidad de proteger la producción nacional, impidiendo la importación de cualquier bien que se fabricara en el país. Los aranceles de importación llegaron hasta el 143%, exigiéndose en algunos casos depósitos previos.

El segundo gran error fue sacrificar la producción agropecuaria en procura del desarrollo industrial, las medidas tomadas tuvieron tales consecuencias que terminaron asfixiando la economía del país.

1989-2001

La opción de América Latina de adoptar una política de crecimiento hacia adentro, adoptando el sistema de sustitución de las importaciones, demostró a la larga que en vez de lograr una sólida autarquía se conseguían estructuras económicas frágiles que no eran capaces de sostenerse a sí mismas. Alto endeudamiento externo e hiperinflación fueron algunas de sus consecuencias más evidentes. En nuestro país sobrevino el estrepitoso fracaso del Plan Austral, en la década del ’80.

Por ese entonces, desde el exterior llegaban las noticias del éxito chileno, del rápido crecimiento de los países del Este Asiático y de la crisis de las economías comunistas.

Todo ello trajo consigo la necesidad de la reapertura de los mercados. Se desreguló la economía, se privatizaron las empresas estatales y el FMI y el Banco Mundial otorgaron préstamos, estudios y asesoramiento y con ellos llegó la inversión golondrina.

Lamentablemente este crecimiento no fue sostenido. Sus beneficios no alcanzaban a todos. La puesta en marcha de programas sociales para combatir la pobreza y el desempleo fueron insuficientes e ineficaces. La clase política fue severamente cuestionada debido al alto grado de corrupción que la caracterizaba. Tensiones sociales, inseguridad y descontento poblaron las calles.

Durante la convertibilidad la volatilidad de los flujos de capital y sus efectos sobre el crédito y la actividad comercial le restaba fortaleza al sistema. Las industrias locales competían con los productos importados y enfrentaban la caída de su rentabilidad, por el menor valor de los importados, ofreciendo mayores volúmenes.

En el ámbito internacional se hacían sentir el peso de altas tasas de interés y la crisis económica mexicana, de 1995.

Las empresas argentinas, veían fuerte a la convertibilidad que había sobrevivido al efecto tequila y sobrevino un período que se caracterizó por tomar importantes créditos en dólares. Esta dolarización de los pasivos provocó un aumento en el riesgo de devaluación.

Desde 1998 factores externos como la crisis rusa, la delicada situación económica de Brasil, la caída de los precios internacionales y desde lo interno la fortaleza del dólar sumado a la opción de autofinanciamiento tomada por el sector público mediante la emisión de títulos de deuda, afectó negativamente la economía argentina.

Hacia el año 2001 se hizo sentir fuertemente la recesión que vivía el país desde 1998. Federico Sturzenegger, por entonces Secretario de Política Económica del Ministerio de Economía de la Nación, con relación a solucionar el problema que significaba la falta de crecimiento económico, manifestaba: "Básicamente hay que estudiar como hace el país para crecer luego de tres años de estancamiento económico. La idea para la recreación de la inversión y el crecimiento es darle a la inversión un panorama seguro[2]".

Lamentablemente en aquel momento, no pudo crearse un panorama seguro, el país contaba con 4 millones de desempleados y subempleados, el tipo de cambio estaba sobrevaluado, en consecuencia, nuestra producción no era competitiva y el riesgo país aumentaba día a día.

Ello se sumaba al altísimo endeudamiento externo, que como coinciden todos los autores solamente es posible pagarse con divisas provenientes de la exportación. Única manera genuina y sana de obtener la moneda para el pago de las obligaciones externas.

En ese contexto se encaró, luego de una crisis política e institucional profunda que quedará en la historia, la reforma del sistema monetario, que implicó la pesificación de la economía dolarizada y el fin de la era de la convertibilidad.

2002-2008

En los años siguientes se logró equilibrio fiscal y presupuestario y un alto índice de crecimiento en las exportaciones, principalmente de granos, ello trajo como consecuencia el

[2] Entrevista. Federico Sturzenegger. Bases para que la economía argentina crezca. Revista del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Mayo 2001/Nº 45.

pago de los compromisos internacionales y cierta estabilidad de precios en el mercado interno. Hasta el año 2006 el índice de inflación era relativamente bajo.

Se produjo en este período la reestructuración de las deudas en dólares que habían contraído empresas y particulares nacionales. La situación fue sumamente delicada ante la ausencia de crédito, por una parte, y por la otra, el estado de paralización en el que se hallaba la demanda.

Se dejó atrás la convertibilidad y se aceptó la moneda argentina. Se renegoció la deuda externa, con muy buenos resultados para el país, se otorgaron nuevos plazos, quitas y se mejoraron las tasas por parte de los organismos financieros internacionales.

La argentina creció una tasa acumulativa anual promedio del 8,2% entre 2002 y 2007.

El comercio exterior, exportaciones e importaciones representan hacia el año 2007 el 45% del PBI, lo que arroja un saldo comercial en superávit. La devaluación favoreció a las exportaciones y la aplicación de gravámenes a las exportaciones generó importantes recursos fiscales.

La recaudación fiscal permitió que el gobierno nivelara sus cuentas y superara incluso este objetivo, ello redundó en beneficios indirectos sobre la situación monetaria. Asimismo la renegociación de la deuda externa permitió el cumplimiento de los compromisos internacionales sin sobresaltos.

La recomposición económica otorgó confianza y se comenzó a invertir en tecnología, superándose los niveles anteriores al 2001. Ello produjo un importante aumento de la producción en el sector de manufacturas y en la agroindustria.

Un documento elaborado por el INTA establece que la matriz de consumo interno y de exportación muestra que alrededor del 5% de las harinas y el 10% de los aceites de soja se consumen en el mercado interno, mientras que en Brasil los porcentajes son del 30 y 70%, respectivamente. La orientación exportadora llevó al complejo sojero a concentrar el 24% de las exportaciones durante el primer semestre del año 2003. Este porcentaje equivale a 3.500 millones de dólares que sirvieron para estabilizar el mercado cambiario y mejorar los ingresos fiscales del Estado Nacional; esto anualizado representa una cifra aproximada a los 7.000 millones de dólares.

Continúa el documento citado estableciendo que más allá de los aspectos relacionados a la producción primaria, el crecimiento de la soja ha tenido efectos positivos sobre las actividades locales y de las PyMEs agroindustriales en particular. Muchas empresas de maquinarias agrícolas han puesto en marcha planes de inversiones destinados a continuar con la incorporación de tecnología y mejoramiento y ampliación de sus plantas para así aumentar

sus capacidades productivas. Mientras otras han incrementado sustancialmente su producción durante el 2003 comparado con el año anterior. Todo ello con los consiguientes beneficios de creación (o recuperación) de puestos de trabajo[3].

El crecimiento pudo de manera natural reducir los altos índices de desempleo, que de 22% en el año 2002 llegó a 9% en el año 2006. Por su parte los salarios gradualmente y acompañados por una inflación baja recuperaron su nivel apenas por debajo de los valores anteriores al año 2001.

Hacia el año 2006 el gasto público y privado se hallaba en expansión. La suba de la demanda comenzó a generar un proceso inflacionario.

Para lograr el tan ansiado objetivo de crecimiento sostenido, desde las cátedras, las columnas editoriales y los libros, los expertos manifiestan que deberá continuarse en este camino, readaptándose lo que haga falta en el momento oportuno, pero asimismo, será menester prestar atención y adoptar medidas adecuadas que contribuyan al desarrollo de los productos exportables y ello sin dejar de aprovechar los momentos en los que el contexto internacional otorga ventajas a nuestros productos. Resulta necesario atraer inversión, ello reducirá la necesidad mayor financiamiento y asimismo harán falta incentivos aptos, para apuntalar esta inversión.

Sin embargo esto no es suficiente y una problemática de fondo, que se arrastra de ejercicio en ejercicio, nos aqueja como nación. Una publicación de la CEPAL, nos advierte: "De todos modos, cuando comparamos los indicadores económicos y sociales actuales con los observados en la década del setenta, nos asoma con total claridad el enorme desafío que debemos asumir para recuperar el bienestar, la equidad y la dignidad del conjunto de la población. Desde 1975 a 2007, el PIB *per-cápita* creció a una tasa anual del 0,6% anual y se generaron 19 años de crecimiento del nivel de actividad y 14 años de crisis, desempeño que evidencia el estancamiento y la extrema volatilidad en un contexto de creciente heterogeneidad y exclusión social"[4].

La situación social en argentina sigue reclamando soluciones de fondo. Elevar el nivel de vida de los pobres y terminar con las situaciones de exclusión e indigencia es prioritario en la agenda gubernamental.

---

[3] INTA. 2003. El avance de la soja en la argentina y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas. Documento Institucional del Consejo del Centro Regional Santa Fe del INTA.

[4] CEPAL. Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007.

Asignaturas pendientes son combatir la desnutrición y asegurar el acceso a la salud, como objetivos primarios. Una vez cumplidos le toca el turno a la educación, la única forma de ascenso social.

Pero todo ello no es suficiente, el crecimiento económico sostenido, requiere además la creación de empleos y elevar el nivel de los salarios, que es el modo genuino de redistribuir la riqueza.

II
LA SITUACION EN LOS ULTIMOS AÑOS

LA EXPORTACION ARGENTINA ENTRE 2001-2007

El sector agropecuario se destacó por un marcado y sostenido crecimiento, ocupando un rol protagónico en la recuperación del país en los últimos años, con cambios fundamentales en su organización derivados principalmente de la innovación tecnológica y la profesionalización de la administración.

El agro se vio beneficiado por el alza en los precios internacionales en los *commodities,* ello se produjo con perspectivas sostenidas en el tiempo, consecuencia del crecimiento de la demanda internacional de China e India, y los cambios en el escenario internacional. Gracias a ello y a la adquisición de bienes de capital de tecnología de punta pudo responder con eficacia y rapidez a la creciente demanda.

En base a los datos publicados en "Transporte y Embarque", por la cual la Dirección de Mercados Agroalimentarios de la Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos, divulga las exportaciones de los principales Cereales, Oleaginosos y sus derivados, se desarrolló un análisis sobre el comportamiento de las exportaciones de estos frutos y productos durante los primeros semestres de los años 2004 y 2005, con el agregado de una serie histórica que representa los volúmenes exportados semestralmente desde el año 2000.

En el período correspondiente al año 2005 el total de las exportaciones de estos productos experimentaron un incremento de 31.3 % respecto a igual período del año 2004, reflejando un volumen total de 35.6 millones de toneladas durante el 2005 y 27.15 millones para el año anterior.

En el análisis por destino, se observa que China continua siendo el principal importador con 5,24 millones de toneladas, un 54,5 % superior al año 2004 cuando registró 3,4 millones de toneladas, Brasil con 2,71 millones de toneladas continúa ocupando el segundo lugar seguido por España con 2,59 millones de toneladas. Asimismo es para destacar los crecimientos para los destinos de Egipto (102%), Malasia (205%) y Perú (80%).

El comportamiento individual de los principales productos fue el siguiente:

• Trigo: en el 1º semestre del año 2005 se exportaron 6,9 millones de toneladas contra los 4,3 millones del mismo periodo del año anterior. Se mantiene Brasil con 2,41 millones de

toneladas como principal comprador y Egipto aparece este año dentro de los mayores importadores de nuestro producto con 0,6 millones de toneladas.

• Maíz: con 7,9 millones de toneladas para el semestre de 2005 se muestra como el grano más exportado, al igual que el año anterior (5,8 millones). El principal destino de las exportaciones es Egipto con 1,21 millones de toneladas, como dato destacable es la presencia de Malasia (0,8 millones de toneladas) como importador de este producto con un alza del 400% respecto al año anterior.

• Soja: China con 4,4 millones de toneladas se mantiene como el principal destino de este producto con un participación del 80% y un crecimiento para el 2005 del 73% con relación al año anterior. El volumen total exportado de soja es de 5,5 millones de toneladas, 1,5 millones superior a igual período del 2004.

• Pellets/Harina de soja: Ocupan el primer lugar dentro de las exportaciones del complejo de granos y subproductos con 10,5 millones de toneladas en el primer semestre del 2005, un volumen superior a los 9,2 millones del año pasado. Los destinos más importantes continúan siendo España (1,6 millones de toneladas), Países Bajos (1,3 millones de toneladas) e Italia (1,1 millones de toneladas). Este año ingresó Polonia entre los 5 principales destinos con 600.000 toneladas.

• Aceite de soja: En este caso el volumen de crecimiento no ha sido tan importante como para el resto de los productos, habiéndose exportado en el 2005, 2,2 millones y en el 2004, 1,98. China (0,8 millones de toneladas) es el principal importador, destacándose el avance de India (135%) con un volumen de 350.000 toneladas [5].

El coeficiente de apertura de la economía argentina, estimado como el promedio de la suma de exportaciones e importaciones en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), pasó de 11% para el período 1996-1998 a 22% en 2006.

Debemos resaltar el desempeño de las exportaciones de bienes y servicios. En los últimos quince años, las exportaciones argentinas se multiplicaron por más de cuatro veces, el análisis 2004-2005 realizado es un claro ejemplo. En 1994 se hallaban cercanas a los US$ 12.000 millones. En 1996 habían trepado hacia los US$ 25.000 millones. Desde el año 2002 continuaron creciendo ininterrumpidamente para ubicarse en el 2007 cerca de los US$ 50.000.

La participación de las exportaciones argentinas en el total de las exportaciones mundiales ha estado en torno al 0,45% a lo largo de los últimos doce años y ello en tanto a

[5] Informe elaborado por el Area Infraestructura Comercial y Regímenes Especiales
Dirección de Mercados Agroalimentarios

que esta participación mundial de las exportaciones argentinas ha sido paralela a la recuperación y crecimiento de la demanda interna. Los principales productos exportables son las oleaginosas y sus derivados, la carne vacuna, la pesca y algunos productos industrializados.

Según el censo nacional agropecuario de 2002 (últimos datos oficiales a disposición) la argentina se ubica entre los diez primeros países con mayor stock equino con 1,5 millón de cabezas. Las exportaciones de caballos crecieron entre 2004 y 2006 un 16,6 %, enviándose al exterior 5.165 equinos en pie, ingresando en el año 2006 U$S 14,5 millones de dólares, según datos de la Dirección General de Aduanas. La Provincia de Buenos Aires concentra un 54% de las explotaciones agropecuarias con equinos. Por otra parte la Argentina es líder en exportación de carne equina en el 2004 vendió 33.000 mil toneladas por un valor superior a los U$S 50 millones. El sector demanda 70.000 puestos de trabajo ya que no hay tecnología que reemplace al hombre en la cría y entrenamiento de caballos. La pampa húmeda constituye el lugar ideal para la cría extensiva de caballos debido a la calidad de las pasturas y el clima templado. Desde el punto de vista económico nuestro país es más competitivo en la cría y entrenamiento de caballos, respecto de países líderes cono EE.UU. De hecho en los últimos años se han instalado en nuestro país haras extranjeros.

Según la Dirección de Actividades Hípicas dependiente de la Secretaria de Agricultura de la Nación otras áreas con alto potencial para captar inversiones son los centros de transferencia embrionaria, los centros de monta, la industria veterinaria, los servicios de apoyo a la exportación (fletes, logística, traders) y el turismo hípico.

El prestigio de la Argentina y sus posibilidades de crecer como exportadora de animales en pie se sostiene hoy fundamentalmente por el hecho de contar con un segmento de haras de Pura Sangre de Carrera con alta inversión en genética y el reconocimiento del nivel de nuestros caballos Polo Argentino.

Sin duda la evolución del comercio mundial ha sido un factor esencial de empuje para las exportaciones. Los productos argentinos exportables han tenido un avance muy positivo en el comercio mundial: más demanda y mejores precios.

De todas maneras, los productos exportables argentinos se encuentran concentrados en un 85% en bienes primarios, combustibles y manufacturas de bajo contenido tecnológico intensivas en recursos naturales o escala. La industria automotriz y la química se destacan en la exportación de sus producidos en tanto obedecen a los lineamientos de estrategias de las empresas transnacionales que las producen.

EL AUGE DEL CAMPO: LA INNOVACION TECNOLOGICA

Entre 1880 y 1929 nuestro país se destacó en el mundo por su modelo económico agro-exportador generando un crecimiento económico que lo posicionó entre los primeros del mundo.

En los años sesenta la mecanización del campo se dio en llamar la revolución verde. El desarrollo de variedades híbridas y la incorporación de herbicidas dieron nuevo empuje al sector ya que permitieron aumentar de manera considerable la productividad de la tierra y duplicar la producción de granos (de 20 millones de toneladas en los años '20 a 40 millones de toneladas en los '60).

Según datos publicados por el CEPAL[6], investigación que estamos siguiendo en este capítulo, la producción superó en el 2006/2007 los 90 millones de toneladas, con perspectivas de superar pronto la barrera de los 100 millones. La frontera agrícola, es decir, la superficie cultivable, se expandió de unos 20 millones de hectáreas, a más de 30 en la campaña 2006/2007, con un aumento en simultáneo de la producción láctea de un poco menos de 6.000 millones de litros a más de 10.000 millones, y un leve crecimiento del *stock* ganadero y la producción de carne, a pesar de una reducción en la superficie ocupada por la actividad ganadera (pasando de ocupar unos 8 millones de hectáreas a un poco menos de 5,1, lo que estaría destacando un aumento de la productividad al interior de la actividad).

Son complejos los factores que resultaron en este cambio en la producción agropecuaria:

a) El cambio tecnológico, incorporación de Organismos Modificados Genéticamente (OGM), el uso de fertilizantes y herbicidas asociados, y la aplicación de la siembra directa, los desarrollos tecnológicos asociados al acopio (el silo bolsa) y la metalmecánica (el desarrollo de toda la nueva maquinaria agrícola), o los significativos cambios organizacionales que se dieron asociados a ello.
b) Los mercados internacionales, en cuanto a los aumentos en los precios de los *commoditie*s agropecuarios gracias al crecimiento de la demanda sostenida de Asia y por una retracción en la oferta, sobre todo por el recorte de los subsidios de la UE.
c) El mercado financiero, jugando un rol de oferente de crédito a través de los bancos, en un principio, por la apertura y exceso de crédito en las plazas internacionales y como contractivo unos años después, por los episodios sucesivos de crisis "tequila", Rusia, *sake*.

[6] CEPAL

d) Los nuevos actores, que surgieron en la nueva organización productiva: las grandes compañías transnacionales proveedoras de insumos de base científica y sus centros de servicio (Monsanto, Syngenta, Bayer, Hoesch), la red de semilleros locales (por ejemplo, Don Mario), las nuevas redes empresarias locales (por ejemplo, Los Grobo, El Tejar), y la nueva figura de los contratistas, proveedores de servicios que se mueven a lo largo de todo el territorio (distintos de la figura tradicional de aquel que realizaba contratos de arrendamientos), y sus nuevas instituciones (por ejemplo, Asagir, Maizar, Acsoja, IPCVA).

Hoy existen múltiples formas de entender al campo, que muy poco tiene que ver con aquella tradicional. Hoy el campo, el sector que aparece actualmente como el más dinámico en el país, puede comprenderse como una inversión inmobiliaria (compra de campos para su alquiler posterior); como una inversión financiera (la participación en *pooles* de siembra); como reserva de valor (invertir allí como ahorro); o como parte de una inversión industrial, a fin de dominar uno de los insumos claves.

La agricultura, cada vez más intensiva se destaca por ir siempre un paso más adelante buscando el aumento de la producción de manera sustentable, para el año 2020 el mundo requerirá una producción de 310 millones de toneladas de granos de soja, cuando actualmente se producen 225 millones de toneladas.

Nuestro país ha basado su crecimiento productivo en mayor productividad asociada al rendimiento. Mientras la superficie sembrada creció un 120%, la producción lo hizo en un 250%.

La biotecnología ha permitido mediante la selección de genes, mejorar la calidad, cantidad y resistencia a enfermedades y plagas de los cultivos. Las semillas mejoradas tienen en sus genes incorporadas esas particularidades que van a dar por resultado una mejor planta y un mejor grano. Ello no solo mejora el rendimiento en cuanto a cantidad sino que además se necesita una menor mano de obra y agroquímicos.

La introducción de la resistencia al glifosato produjo un cambio radical en la producción agrícola. A mediados de los ’90 se introdujeron al mercado las primeras semillas. Los productores las adoptaron masivamente y hasta hoy constituye el avance biotecnológico más importante de nuestra agricultura. Estos cultivares disminuyen el riesgo ambiental, facilitan el manejo del cultivo y favorecen la siembra sin labranza con mayor cuidado del suelo.

También ha hecho su aporte la incorporación de materiales más precoces, de menor atura y alto índice de cosecha, la siembra directa y el oportuno lanzamiento de variedades con resistencia al Cancro del Tallo. Nuevos desafíos son necesarios frente a la difusión de

nemátodos y enfermedades como la Roya de la Soja y otras que son producto de nuevas situaciones de manejo y la falta de rotaciones. La resistencia a insectos, nueva promesa de la biotecnología, no solamente impactará en el rendimiento, sino en una producción más saludable.

También es destacable el mejoramiento de semillas para enfrentar ambientes estresantes, como suelos pesados, arenosos, áreas con temperaturas extremas o diferentes regímenes pluviométricos.

En síntesis, el desarrollo biotecnológico ha hecho que el cultivo incremente el rendimiento, logre resistencia a factores bióticos como hongos, bacterias virus, nemátodos, insectos y abióticos, como sequía, calor, frío, salinidad; logre también tolerancia a herbicidas y un balance nutricional y energético que prioriza la presencia de aminoácidos y ácidos grasos de valor.

Pero la innovación sigue su camino ascendente, actualmente se está investigando en el apilado de genes con tolerancia a la sequía, semilla especialmente esperada en la zona centro-oeste de nuestro país.

Las investigaciones sobre maíz, soja y algodón se orientan a duplicar el rinde en los próximos veinte años, utilizando menos energía y menos agua para el desarrollo del cultivo.

La Argentina produce una soja de alto contenido graso, de muy buena *performance* para la elaboración de aceites, pero con un menor porcentaje de proteínas, esto la pone en desventaja con sus competidores directos EE.UU. y Brasil, para superar este obstáculo se trabaja en mejorar la fertilización y la inoculación.

Otras investigaciones receptan las nuevas tendencias del consumo más sofisticado de la harina de soja que necesitan de nuevas variedades y la modificación de la calidad de aceite de soja para consumo humano e industrial.

El contenido de aceite en la soja está compuesto por cinco ácidos grasos mayores. Cambiar la proporción de estos ácidos grasos, reduciendo palmítico, incrementando oleico y reduciendo linoleico, mejorará las aplicaciones y usos para alimento, biodiesel y otras aplicaciones del aceite.

En el campo de la ganadería la identificación del animal se puede realizar sencillamente con un microchip, capaz de resumir toda la vida del animal, desde su nacimiento hasta el ingreso a faena, una innovadora herramienta al servicio de la trazabilidad de animales vacunos.

El auge de la tecnología crea un nuevo escenario, el manejo de la variabilidad de los distintos ambientes y la optimización en la utilización de los insumos tiene un único objetivo:

potenciar los recursos y obtener mayores rendimientos. El INTA ha definido a este nuevo productor agropecuario tecnificado, como productor de precisión: “aquel que no se maneja con datos promedio, maneja ambientes productivos que utilizan datos geoposicionados espacialmente, relaciona esos datos estratégicamente para tomar decisiones de manejo para cada ambiente y luego utiliza la tecnología disponible de manera inteligente para aplicar lo justo en el lugar exacto y en el momento oportuno”.

El mercado mundial es cada vez más grande y aumenta a medida que crece la población demandante de alimentos, como contrapartida surge la exigencia de niveles más altos de productividad sin perder competitividad. Aquí es donde entran en juego otros factores que van más allá de la economía, en tanto la productividad debe asegurar el mantenimiento y cuidado de los recursos naturales.

La ventaja comparativa de nuestro país está en su agroindustria y el uso abusivo de los recursos naturales pone en riesgo esta ventaja. Las buenas prácticas agrícolas suponen el uso de técnicas de cultivo conservacionistas, restituir la extracción de nutrientes de los suelos con fertilizantes, practicar un manejo integral de plagas y disminuir el uso de combustibles fósiles.

El respeto al medio ambiente y la aplicación de las buenas prácticas agrícolas permiten mejorar la competitividad argentina, para esto el moderno productor de precisión deberá ser responsable en la búsqueda de un desarrollo sustentable.

III

LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

LOS GRANOS Y DERIVADOS

La soja es una oleaginosa originaria de oriente apta para climas cálidos. Introducida en América en los Estados Unidos, su cultivo en nuestro país se inició hacia 1910, con los primeros ensayos realizados en Córdoba. Pero recién a partir de la cosecha 1962/63 su cultivo comenzó a adquirir cierta envergadura, coincidentemente con el momento de la apertura del mercado de Unión Europea.

Se siembra entre los meses de Noviembre y Enero. De ella se obtienen aceites y harinas que son empleadas en productos alimenticios de alto valor proteico.

Al presente la cosecha de soja argentina ocupa un lugar de privilegio en la producción mundial, revistiendo un papel fundamental en la economía argentina. Ocupa el tercer lugar en el mundo como productor de grano de soja, el segundo lugar en la producción de aceite de soja y el tercer lugar en la producción de harina de soja.

Según estimaciones del United States Department of Agriculture (USDA), en un informe elaborado en agosto de 2008, EE.UU. produjo en la campaña 2007/08, 70.358 miles de toneladas de soja y se estima para el ciclo 2008/09 que se produzcan 80.901 miles de toneladas. En segundo lugar Brasil produjo en el 2007/08, 61.000 miles de toneladas y se estima para el 2008/09, 62.500 toneladas. La Argentina en tercer lugar produjo 46.500 miles de toneladas de soja -aunque estadísticas locales de la Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, informan una producción récord de 47,5 miles de toneladas- y se espera para 2008/09, 49.500 miles de toneladas.

Con relación a la exportación, Argentina, ocupa el tercer lugar en el mundo como exportador de grano de soja, el primer lugar en el mundo en la exportación de aceite de soja, y el primer lugar en la exportación de harina de soja. La soja, una de las ocho materias primas más importantes del mundo, es el producto de exportación de mayor incidencia en el Producto Bruto del país y el mayor generador de divisas.

El mismo informe citado del USDA, EE.UU. exportó en la campaña 2007/08, 31.162 miles de toneladas de soja, y se estiman para 2008/09 que alcance los 27.216 miles de toneladas. En segundo lugar Brasil exportó en el 2007/08, 25.650 miles de toneladas de soja, previéndose para el 2008/09, 27.500 miles de toneladas de soja. Nuestro país, en tercer lugar

mundial, exportó en el ciclo 2007/08, 12.200 miles de toneladas de soja y se estima para el 2008/09, que se exporten 12.900 miles de toneladas.

Los mayores compradores de soja argentina son Brasil, en primer lugar y China en segundo término, seguidos minoritariamente por Tailandia, Colombia, la Unión Europea e Indonesia.

El alza de la demanda de alimentos genera un campo de desarrollo de la producción de soja en aumento sostenido y constante, vinculado esencialmente a la creciente expansión de la población mundial.

Este crecimiento en la producción se logra incrementando la superficie sembrada e invirtiendo en innovación tecnológica. Asimismo la envergadura de la producción agrícola ha impulsado el desarrollo de la industria para el procesamiento del grano, surgiendo de la molienda, en plantas equipadas con la más alta tecnología, los aceites y harinas ubicados en el primer lugar del ranking mundial de exportaciones.

Entre la década del ’70 y el ’90 la industria aceitera creció hasta aumentar en casi cuarenta veces el volumen de exportaciones, y la exportación de harina de soja aumentó cuarenta y cinco veces en el mismo período.

La publicación alemana Oil World dijo recientemente que el procesamiento mundial de oleaginosas subiría a 350.21 millones de toneladas entre octubre del 2007 y septiembre del 2008, muy por encima de los 335.25 millones del ciclo 2006/07[7], este no es un dato menor para nuestro país, uno de los mayores productores mundiales y primer exportador de estos derivados.

Los sistemas de producción han ido incorporando los últimos avances tecnológicos referidos al uso de agroquímicos, OGM (cultivos genéticamente modificados por bioingeniería), variedades de alto rendimiento, calidad de semilla, control integrado de plagas, enfermedades y malezas, siembra directa y sistemas de riego, entre otros. La soja transgénica resistente al glifosato de Monsanto recibió su aprobación para ser comercializada en EE.UU., en 1996. En 1997 estaba en Argentina y su expansión fue masiva aportando una eficiencia productiva sin precedentes.

La Zona Núcleo de la Región Pampeana es la principal área productiva de la República Argentina. Comprende la zona sur de la provincia de Santa Fe, el centro-este de Córdoba y el norte-centro de Buenos Aires. La tres cuartas partes del valor total de la producción agropecuaria corresponden a esta zona, que ocupa 5 millones de hectáreas. Es de

[7] Oil World . Mielke GmbH. Hamburg. Germany.

destacar que en los últimos años se ha expandido el cultivo de soja hacia tierras ubicadas en la zona extrapampeana.

La provincia de Buenos Aires concentra alrededor del 40% de la producción, Santa Fe el 16% y Córdoba el 14%. En gran parte por el efecto de la soja la cotización de los campos alcanzó valores históricos de aumentos.

Toda una infraestructura creada en la región de la Zona Núcleo Maicero al servicio de la producción del grano conforma el sistema agroproductivo más importante del país. Se destaca el desarrollo de PyMEs agroindustriales dedicadas a la fabricación y venta de maquinarias agrarias. Los puertos cerealeros y las plantas aceiteras de mayor envergadura se encuentran en esta región, ya que el 70% de la soja cosechada se convierte en aceite. El consumo interno de los subproductos de la soja es mínimo, el 93% de la producción nacional de aceite de soja y el 98% de los restantes subproductos se exportan.

La tendencia del desplazamiento de la ganadería en el esquema de rotación agroganadera suplantado por la agricultura continua seguirá en ascenso, cultivándose soja en rotaciones con trigo, maíz y girasol.

Ante este desplazamiento los nuevos productos y tecnologías constituyen un importante avance en el cuidado del ambiente natural, el suelo, el agua y el resto de los seres vivos del ecosistema. Sin duda aún en este sentido queda mucho camino por recorrer, ya que dado el crecimiento de la superficie sembrada debemos pensar en la sustentabilidad del medio ambiente de la región ante un cambio tan considerable y radical.

El aporte de la tecnología de la siembra directa es considerable: permite disminuir la erosión del suelo. Respecto a los agroquímicos el control integrado de plagas (CIP), permite un uso más racional y una reducción importante de los mismos.

Otro aspecto considerable es el aumento de la superficie sembrada. En la campaña 70/71 se cultivaron 37.700 hectáreas de soja. En la campaña 2007/08 16.371 millones de hectáreas. Estimándose, según USDA, que en el ciclo 2008/09 se sembrarán 17.700 millones de hectáreas.

La expansión de la frontera agrícola hacia áreas no tradicionalmente agrícolas, ello gracias a la innovación tecnológica, tiene un apreciable valor económico, pero no debemos dejar de tener en cuenta que la expansión sojera se logró en parte a partir de la incorporación de nuevas tierras, pero también por sustitución de otros cultivos y actividades que descendieron durante las últimas campañas. Un documento elaborado por INTA Santa Fe, establece que la superficie cultivada de algodón disminuyó un 83%, la de arroz un 44.5 %, la de maíz un 25.5%, la de girasol un 23.8% y la trigo un 14.5%.También sufrieron este

retroceso las actividades ganaderas de zonas tradicionales de cría e invernada y la producción tambera.

Este documento establece también que el cultivo de soja avanzó sobre montes nativos, como el bosque chaqueño que se despliega en las provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, el noroeste de Santa Fe y el noreste de Salta arriesgando la estabilidad de los ecosistemas[8].

Sin embargo diversos cultivos se han visto favorecidos gracias a la soja. Otras oleaginosas como el girasol, el lino, el maní y la canola han tenido un aumento de producción importante siguiendo el éxito de la soja y de la agriculturización que ella trajo. También se vio favorecida la producción de trigo, que ante la combinación trigo-soja tuvo una acelerada expansión en los últimos años.

La estimación de la cosecha mundial de soja 2007/08, según el United States Department of Agriculture (USDA), está proyectada en 237.357 millones de toneladas. Los principales países productores son en primer lugar, Estados Unidos con 70.358 millones de toneladas, en segundo lugar Brasil con 61 millones de toneladas, en tercer lugar Argentina con 46.5 millones de toneladas, en cuarto lugar China con 12.3 millones de toneladas y en quinto lugar India con 9.2 millones de toneladas.

Según la revista Oil World, la cosecha mundial de soja del ciclo 2007/08 caería a 228.5 millones de toneladas, en comparación con la campaña previa que cosechó 234.98 millones de toneladas, debido a que los productores estadounidenses le están dedicando más tierra al maíz para la producción de etanol. Se estima que la cosecha estadounidense de soja caerá a 77.6 millones de toneladas, desde los 86.7 millones de toneladas recolectados en 2006/07. Es muy probable que la tendencia de quitarle tierra a la soja para la siembra de maíz se transforme en algo de naturaleza habitual en EE.UU., al menos por el tiempo en que siga creciendo la producción de etanol en Estados Unidos.

La producción sudamericana de la oleaginosa está previsto que crezca, pero no lo suficiente como para compensar las bajas que serían reportadas en la producción estadounidense.

En el creciente desarrollo de las exportaciones de granos de soja y sus pellets tienen fundamental importancia los beneficios y preferencias arancelarias que se le otorgan a la

---

[8] INTA. 2003. El avance de la soja en la argentina y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas. Documento Institucional del Consejo del Centro Regional Santa Fe del INTA.

Argentina al pertenecer a la OMC. Las importantes concesiones otorgadas a nuestro país con relación a la Unión Europea explican el crecimiento sostenido de las exportaciones argentinas a este mercado.

La competencia para nuestro país, representada por las otras naciones que producen soja en grandes escalas, radica en que estos estados otorgan subsidios a la exportación de granos y aceites vegetales. Como consecuencia de ello nuestro país pierde, por ejemplo, en manos de Estados Unidos mercados para aceites en países como Turquía, México, Venezuela, Egipto y Rusia.

Otro aspecto desfavorable para la argentina está centrado en que los países desarrollados poseen una estructura arancelaria de exportación que incentiva a procesar las oleaginosas en el mercado interno, ello se complementa con elevados aranceles de importación para los aceites vegetales.

Para paliar esta situación y alentar la industrialización de la soja nacieron los gravámenes a la exportación de soja, con la finalidad que los molinos pudieran adquirir su materia prima a precios más bajos y poder competir con el resto de los países productores de aceites. La otra cara de la moneda estaba representada por los productores agropecuarios a cuyas expensas se mejoraban los costos de producción de las aceiteras.

Como va el mundo hacia el 2010 se estima que la demanda de aceites vegetales se incrementará en 25 millones de toneladas, como consecuencia del avance de los biocombustibles.

Pero pese a la envergadura de la industria aceitera, la realidad ha demostrado que resulta más rentable la exportación directa del grano que la de sus subproductos. En primer lugar porque para ingresar a mercados internacionales de harina y aceite de soja el precio competitivo debe ser realmente bajo en tanto deben tenerse en cuenta los aranceles de importación de estos mercados a los que se pretende ingresar. En segundo lugar porque el costo del transporte del grano a granel es considerablemente más bajo que el de la harina o el aceite.

LAS CARNES VACUNAS

La producción vacuna constituye un largo proceso. Principalmente las razas bovinas se han ido desarrollando con el objetivo de producir carne o leche. La meta de la producción de

carne es lograr animales que al faenarse tengan una adecuada cantidad y calidad de tejido muscular y graso, de acuerdo con las exigencias de los mercados consumidores.

La producción de carne bovina, consta de dos etapas, la primera, denominada cría, obtiene el ternero destetado. En la segunda etapa el objetivo es llevar a los terneros al peso necesario para que los mismos se encuentren en condiciones óptimas de faena. Se logra entonces el novillo o vaquillona terminado. Cuando esta etapa es desarrollada a campo y con una dieta cuyo principal componente es el pastoreo, se la denomina invernada. Cuando es desarrollada a corral y el alimento balanceado es el principal componente de la dieta, se la denomina feed lot.

Las modalidadades de producción argentina han sido receptadas por la legislación rural. Los rodeos se producen en campos propios, mediante arrendamientos de campos a terceros, a través del contrato de pastaje, por el cual el dueño de la hacienda se obliga a pagar una suma mensual de dinero por cabeza al dueño del campo y a través del contrato de capitalización, mediante el cual el propietario del campo y el dueño de la hacienda reparten los frutos.

Nuestro país con 3.150 millones de toneladas, es el cuarto país productor de carne vacuna del mundo, precedido por EE.UU., en primer lugar, Brasil y China.

Argentina ostenta el primer lugar en el mundo de consumo *per capita* de carne vacuna, con alrededor de 65 Kg. anuales, seguido de EE.UU. y Uruguay. Se estiman que son 54 millones de cabezas las que se encuentran en los establecimientos de los campos argentinos.

Según estadísticas del INTA, Brasil es el primer exportador mundial de carne bovina, el año 2007, exportó 1.985 millones de toneladas, seguido por Australia con 1.495 millones de toneladas, en tercer lugar India exportó 800 mil toneladas, en cuarto lugar, Argentina exportó 600 mil toneladas.

La producción, consumo y exportación de carne se halla en expansión, no escapando a la tendencia en alza del mercado de alimentos mundial. Por su parte el precio internacional de la carne se encontraba también en aumento, aunque hacia finales de 2008 se halle deprimido a consecuencia de la crisis financiera internacional .

El record de exportación cárnica se dio en el año 2005, con 760 mil toneladas. En los últimos años las restricciones a las exportaciones fijadas por el gobierno produjeron una merma en el volumen de ventas al exterior.

En nuestro país, en el marco de la Reglamentación de la Resolución Nº 6/08, el establecimiento que desee exportar debe informar a la ONCCA el tonelaje neto de producción cárnica que tiene en existencia, al que se le restará el “encaje productivo exportador”, que se

establece en un 75% de la capacidad de almacenamiento de producción del frigorífico. En consecuencia la ONCCA solo autorizará operaciones por el “remanente exportable”.

Esta reglamentación ha sido muy criticada ya que lo cierto es que ante un mercado mundial en crecimiento y una demanda interna también en alza se plantea la necesidad de tomar medidas que promuevan la producción de carne con el objetivo de abastecer estos expansivos mercados.

Asimismo, el hecho de que nuestra carne pueda ser actualmente considerada libre de aftosa, nos debe permitir aprovechar al máximo las oportunidades del mercado, como por ejemplo la caída en las ventas de EE.UU., ante el brote de la enfermedad de la vaca loca.

Podemos observar que ante el *boom* de la soja la ganadería ha ido perdiendo espacio frente a la agricultura. Esta tendencia puede ser aún más manifiesta en los próximos años a partir del protagonismo que el maíz está adquiriendo a nivel mundial como materia prima de biocombustibles.

La Región Pampeana concentra el 56.7% de la ganadería del país. Hacia 1994 concentraba el 62.4%, ello se debe al desplazamiento de la ganadería hacia regiones extrapampeanas, que recibió en los últimos años más de 3 millones de bovinos por el avance de la agricultura.

El Noreste es la segunda región ganadera más importante del país y la principal receptora de los vacunos desplazados de la Región Pampeana, aunque también el Noroeste, la Pampa Seca y la Patagonia se encuentran en crecimiento receptoras de este cambio de escenario.

Esta reducción significativa del espacio dedicado a la ganadería lleva a la intensificación de la actividad y a algunos datos relevantes como que la concentración de hacienda que no ha sido acompañada de un incremento en la producción de forraje -según lo atestiguan las estimaciones anuales de siembras de pasturas y de fertilización- es lo que explica, en parte, la caída registrada en los últimos años de los índices de preñez.

Según el INTA, la tasa de preñez estimada en la Región Pampeana -región tecnológicamente más desarrollada del país- era del 72% en 1994, y descendió a un 69% en los últimos 2 años.

Es muy positivo el crecimiento de la ganadería en las zonas extrapampeanas a través de la incorporación de nuevos productores en gran escala y de la aplicación de innovación tecnológica.

Pero el INTA destaca que ello no alcanza y que una tasa de preñez a nivel nacional del 62%, es muy baja y lleva a concluir que el sector ganadero con pocas posibilidades de

incrementar su *stock* por reducirse su superficie, encuentra en la baja tasa de procreo una importante limitación a su producción.

Esta situación nos lleva a concluir una vez más cuan necesario se hace el desarrollo de un plan ganadero ante una demanda de carne en crecimiento tanto en el mercado interno como en el mundo.

El United Status Departament of Agriculture (USDA) ha dado a conocer que los tres principales exportadores de América Latina, concentran actualmente el 42% de las exportaciones de carnes bovinas.

En el año 2007 las exportaciones de carnes bovinas de Brasil, China, Unión Europea, Argentina, India, Australia, México, Canadá, Rusia, Nueva Zelandia y EE.UU. alcanzaron 7,6 millones de toneladas. En Argentina, la inexistencia de trabas comerciales por motivos sanitarios, llevan a prever una mayor estabilidad en el comercio mundial de carnes bovinas, estableció este organismo.

La exportación de carnes en nuestro país data desde los albores de la nación. Baste recordar los antiguos saladeros y curtiembres.

En la primera mitad del siglo pasado Argentina era el primer país exportador de carnes vacunas del mundo, siendo Gran Bretaña el destino principal. La calidad de nuestras carnes gozaba de prestigio internacional.

Lamentablemente las políticas gubernamentales adoptadas a mediados del siglo XX y la exigencia de Estados Unidos -primer comprador por aquella época- y la Comunidad Económica Europea, de que los países de origen estuvieran libres de aftosa, precipitaron la caída de las ventas al exterior.

El ingreso de la Argentina al GATT, actual OMC, fue fundamental para nuestro país en esta materia. Uno de los beneficios fundamentales de este ingreso ha sido una cuota de la Comunidad Económica Europea, para la importación de carne para manufactura de embutidos. Los países miembros de la OMC se benefician ingresando la carne libre del pago de *prelievo* y por un volumen aproximado a las 50.000 toneladas por año.

Argentina también exporta un volumen importante de cortes vacunos especiales, comúnmente llamados “cortes Hilton”. Se trata de carne seleccionada de alta calidad y precio, que se comercializa mayoritariamente en Alemania en restaurantes y hoteles de lujo, de allí que sean nombrados de esta manera.

El record histórico de exportación de carne fue en 1924, con 981 mil toneladas. Para el año 2008, lamentablemente, la cifra estará por debajo de la mitad de aquel record.

LA PESCA

Si bien en la argentina el consumo interno de pescado tiene un índice muy bajo -casi 8 kg. *per capita* por año- lo cierto es que en el mundo la demanda de este fruto está en crecimiento. Asimismo, la innovación tecnológica no ha sido ajena a este sector.

El mar es extremadamente productivo una hectárea de mar puede producir 4 toneladas de pescado por año mientras que una hectárea terrestre produce 300 kg. de carne en el mismo período.

En la actualidad nos enfrentamos a una problemática severa, el volumen de capturas ha sobrepasado los niveles de reposición de las especies y esta realidad se ha dado en llamar sobrepesca. En Argentina el problema de la merluza comenzó en 1991 cuando se empezó a superar el volumen de pesca aconsejada por los organismos de control y se permitió el ingreso a buques de diferentes banderas de manera indiscriminada.

En la Unión Europea se utilizan subsidios para eliminar buques. Los gobiernos de estos países y los organismos internacionales trabajan en políticas para disminuir la captura de peces.

Ello trajo como consecuencia que en los últimos quince años los buques que quedaron ociosos en Europa aparezcan desplazando el problema hacia otros mares menos restrictivos, como en África, Asia o la Argentina.

La producción pesquera mundial ha aumentado notablemente, en los últimos 40 años pasó de 18 millones de toneladas a superar los 90 millones. Los avances tecnológicos, la introducción del congelado, industrialización a bordo, la mecanización del equipo permiten a los buques la navegación de altura. Se trata de verdaderas factorías flotantes en modernos buques equipados con luces rastreadoras para observar el fondo del océano y con una capacidad de almacenamiento que permite procesar grandes volúmenes de pesca. Esta pesca requiere tecnología de punta y recursos humanos altamente capacitados: ingenieros pesqueros, biólogos marinos, oceanógrafos, etc.

Los principales países de la industria pesquera son China, Japón, Rusia, Perú, Chile y EE.UU.

La actividad pesquera en la Argentina se concentra en la pesca oceánica. Los otros tipos de pesca, fluviales y lacustres son de escasísimo volumen. De la pesca de altura se obtienen ejemplares merluza de cola (macruronus magellanicus), merluza común (merluccius hubbsi) es el mas importante, merluza austral (merluccius australis), merluza negra, polaca

(micromesistius australis) y abadejo (genypterus blacodes). Cercanos a la costa se pescan mero, corvina rubia, besugo, pescadilla, pez gallo, brótola, salmón de mar y lenguado.

Más allá de la plataforma continental argentina se encuentran los recursos pelágicos, obteniéndose ejemplares de anchoíta, sardina fueguina (sprattus fuegensis), pingüino magallánico, merluza, caballa y bonito.

El Mar Argentino tiene bancos pesqueros muy importantes debido a que se encuentra sobre la plataforma continental. Ello le otorga condiciones naturales que favorecen la concentración de especies marinas, tratándose de un hábitat ideal para su reproducción y persistencia numérica.

La mayor parte de la flota la constituyen barcos dedicados fundamentalmente a la pesca de merluza, aunque en los últimos años se han incorporado barcos mayores con congelamiento a bordo.

La actividad pesquera argentina presenta problemáticas severas para asegurar la sustentabilidad del recurso, por lo que se hace necesario establecer verdaderos límites a los volúmenes de capturas que eviten poner en riesgo las especies marinas. En la Zona Contigua, de la plataforma submarina, más allá de las 200 millas, se concentran numerosísimos buques factoría. Allí se encuentran en riesgo las especies transzonales como la merluza y el calamar.

Según un informe del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INEDEP) en ocho años, entre 1986 y 1998, la cantidad de merluzas disminuyó un 43%. Asimismo, es cada vez menor el tamaño de los pescados desembarcados, se observa una pérdida de entre dos y cinco centímetros en su talla. La depredación de ejemplares jóvenes es la principal causa de escasez de la merluza. Este mismo informe establece que la explotación sostenible podía oscilar en los 400 millones de dólares por año, pero la real andaba ya entonces por los 1.600, de los cuales 300 se debían a la captura por parte de empresas nacionales, encontrándose en peligro de extinción la merluza negra y el langostino.

En 1998 la Subsecretaría de Pesca dispuso la prohibición total de la captura de ejemplares juveniles de merluza en un área de la Zona Común de Pesca entre Argentina y Uruguay. Pero el problema más grave es la reducción de la capacidad reproductora. Según datos del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), la mortalidad intensiva de la merluza ocasionada por la pesca indiscriminada de los últimos años hizo retroceder la capacidad reproductora a menos del 30 por ciento, que es el límite por debajo del cual comienza el peligro de extinción.

Para que la merluza juvenil esté en condiciones de reproducir deben pasar normalmente dos años y se calcula que ese es el tiempo mínimo que se necesitará para

empezar a reconstruir la población, siempre que se respeten la ley y las medidas de preservación.

En 1999, la merluza hubbsi, principal recurso del Mar Argentino, tuvo que ser declarada en emergencia biológica. Ese año la pesca había superado el millón de toneladas. Las exportaciones de productos del mar habían crecido en poco más de un lustro en un 384% y alcanzaban los 800 millones de dólares en 1994, superando holgadamente al valor de las exportaciones de carne vacuna.

Desde los años 70 la merluza hubbsi es la principal especie pescada de la industria nacional. Su captura se mantuvo por debajo de la máxima permisible hasta 1991, año en que se superó por primera vez el límite de toneladas que la autoridad pesquera permitía pescar en un año para conservar la especie. Desde entonces, la merluza fue sobreexplotada y la cantidad pescada fue aumentando peligrosamente.

A principios de 1998, la Cámara de Armadores de Pesqueros Congeladores de la Argentina (C.A.Pe.C.A.) indicó en su síntesis informativa de la industria pesquera argentina que las especies principales de la Zona Económica Exclusiva -un área de 1.420.000 km2- están cerca de las capturas máximas permisibles, por lo que señaló que "la industria pesquera argentina ya no puede crecer en volumen". Y recordó que en junio de 1996 había solicitado a las autoridades no otorgar más permisos de pesca, impedir que barcos sin permiso saliesen a pescar, un estricto control de las normas de conservación e incentivar la salida de barcos fuera de la Zona Económica Exclusiva, entre otros reclamos.

Las cifras publicadas en el informe elaborado por la Oficina de Estadísticas de Comercio Exterior del SENASA para las exportaciones de pescados y mariscos durante el año 2007 confirman la crisis que enfrenta hoy la industria pesquera argentina.

Las exportaciones certificadas de frutos del Mar Argentino durante el año 2007 alcanzaron las 536.879 toneladas por un valor de U$S 1.052.797. Se observa un descenso del volumen exportado durante el 2007 que alcanza a un 13% menos de pescados y mariscos que las 619.713 toneladas que se habían colocado durante el 2006 en el mercado externo y que habían representado U$S 1.216.771 en ese año.

Brasil fue el principal destino de los pescados argentinos durante el año 2007, acumulando 46 mil toneladas durante ese año por una suma de 102 millones de dólares. Detrás se ubicó España con 44 mil toneladas y 87 millones de dólares.

La merluza, pese a la emergencia biológica declarada, sigue liderando las exportaciones de pescados argentinos, alcanzando en el 2007 las 145 mil toneladas. Sin

embargo esta cifra significa una caída del 18% frente a las 178 mil toneladas que se exportaron el año anterior.

Las exportaciones de crustáceos y moluscos alcanzaron en el 2007 las 200 mil toneladas, un 10% menos que las 224 que se habían exportado durante el 2006, según la información de Senasa.

El principal destino de los mariscos argentinos fue España, ya que durante el año 2007 recibió en sus puertos más de 90 mil toneladas, por un valor que superó los 252 millones de dólares. En cuanto a volumen es seguido por China con 36 mil toneladas, sin embargo en cuanto a los valores exportados el segundo destino es Italia con 76 millones de dólares ya que las remesas a ese destino se forman mayoritariamente con langostino y no calamar como el país del Lejano Oriente.

La legislación argentina que regula este tema ha tenido un proceso de evolución bastante lento. En la década del ’60 aparecen las primeras normas. La Ley Nº 17.094, del año 1966 estableció la soberanía argentina sobre las 200 millas marinas desde la costa. La Ley Nº 20.136, del año 1973 estableció la exclusividad de barcos de bandera argentina sobre la zona delimitada por las 200 millas. Hacia el norte de la plataforma continental la jurisdicción se comparte con Uruguay y hacia el sur es de destacar, que en el año 1986, como consecuencia del conflicto de 1982, Gran Bretaña estableció unilateralmente una zona de exclusión alrededor de las Islas Malvinas.

En el año 1982 se celebró la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, ratificada por ley por nuestro país recién en 1995, la cual reconoce la competencia exclusiva del estado costero sobre el sector marítimo ribereño hasta las 200 millas náuticas medidas a partir de la línea de bajas mareas, sobre esa Zona Económica Exclusiva el país ejerce su jurisdicción y reglamenta la explotación de los recursos. Allí también aparecen los conceptos de Mar Territorial y Zona Contigua. A partir de esta Convención los países poseedores de grandes flotas comenzaron a interesarse en los países con grandes costas poco explotadas, como el nuestro.

En 1997 el Congreso Nacional sancionó la Ley Federal de Pesca, que durante más de 20 años había reclamado la industria y que fija la política pesquera nacional. La Ley establece el sistema de cuotas de captura por buque y por especie, abre la puerta a la fijación de un derecho de extracción o canon, destaca el sistema de permisos y habilitaciones y prevé multas de 10.000 hasta 1 millón de pesos y el decomiso de buques infractores.

El Régimen Federal de Pesca, Ley Nº 24.922, en su artículo primero establece que la Nación Argentina fomentará el ejercicio de la pesca marítima en procura del máximo

desarrollo compatible con el aprovechamiento racional de los recursos vivos marinos. Promoverá la protección efectiva de los intereses nacionales relacionados con la pesca y promocionará la sustentabilidad de la actividad pesquera, fomentando la conservación a largo plazo de los recursos, favoreciendo el desarrollo de procesos industriales ambientalmente apropiados que promuevan la obtención del máximo valor agregado y el mayor empleo de mano de obra argentina.

El art. 23 del citado ordenamiento legal se ocupa del régimen de pesca, estableciendo que para el ejercicio de la actividad pesquera, deberá contarse con la habilitación otorgada por la Secretaría de Pesca, mediante alguno de los actos administrativos enumerados a continuación:

a) Permiso de pesca: que habilita para el ejercicio de la pesca comercial a buques de bandera nacional, para extraer recursos vivos marinos en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina;

b) Permiso de pesca de gran altura: que habilita a buques de pabellón nacional para el ejercicio de la pesca comercial, sobre el talud continental, fuera de la Zona Económica Exclusiva, alta mar o con licencia en aguas de terceros países;

c) Permiso temporario de pesca: serán otorgados a buques arrendados a casco desnudo. El mismo tratamiento se aplicará para los buques de pabellón extranjero que operen en las condiciones de excepción.

d) Autorización de pesca: que habilita para la captura de recursos vivos marinos en cantidad limitada, para fines de investigación científica o técnica.

El art. 28 de la ley agrega que los permisos de pesca son habilitaciones otorgadas a los buques solamente para acceder al caladero, siendo necesario para ejercer la pesca contar con una cuota de captura asignada o una autorización de captura en el caso de que la especie no este cuotificada.

El art. 35 de la citada ley, regla que la explotación comercial de los recursos vivos marinos existentes en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina, sólo podrá realizarse mediante la pesca efectuada por buques de bandera argentina. La reserva de bandera a los fines de la pesca comercial será irrenunciable dentro de las aguas interiores y el mar territorial.

El Estado nacional podrá permitir el acceso a la pesca en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina a buques de bandera extranjera que tengan un 50% de tripulación argentina. El art. 37 de la ley establece que ello será mediante tratados internacionales

aprobados por ley del Congreso Nacional que tengan por objeto la captura de especies no explotadas o subexplotadas y que contemplen:

a) La apertura de mercado en el país co-contratante con cupos de importación de productos pesqueros argentinos libres de aranceles de importación por un valor económico similar al del cupo de pesca otorgado en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina;

b) La conservación de los recursos en el área adyacente a la Zona Económica Exclusiva argentina;

c) El derecho de nuestra flota a pescar en la Zona Económica Exclusiva del país co-contratante.

k) La producción de estos buques deberá ser absorbida a precios internacionales por el mercado correspondiente al país de origen de las empresas autorizadas, con compromiso de no reexportación, excepto cuando se ofrezca la penetración en mercados nuevos o en aquellos que tengan restricciones para la exportación pesquera argentina;

l) Deberán embarcar en forma efectiva como mínimo el 50% de tripulantes argentinos;

m) La Secretaría de Pesca reglamentará las condiciones que deberán reunir las empresas argentinas asociadas;

n) Las exportaciones de los productos pesqueros obtenidos conforme al régimen establecido en el presente artículo no gozarán de los beneficios dispuestos en los regímenes promocionales ni de reembolsos tributarios de ninguna naturaleza.

Si bien es cierto que aún resta mucho por hacerse, estas medidas están ayudando a la recuperación de los recursos naturales, a fin de que la explotación económica del mar resulte sustentable y no se convierta en un desastre ecológico.

LOS BIOCOMBUSTIBLES

Advertir la necesidad de los combustibles como motor de la economía sin dejar de tener en cuenta que se trata de un recurso no renovable y que el uso de este mismo recurso trae consigo consecuencias nefastas para el medio ambiente, pone en el centro de la escena, la búsqueda de alternativas para la creación de energía en el futuro.

La búsqueda de energías sustitutas es hoy una necesidad desde lo económico y desde lo ambiental. La combustión de los hidrocarburos, a través de la emisión de partículas de hidrocarbono y monóxido de carbono produce la contaminación del aire y el agua.

Los principales biocombustibles son el biodiesel y el bioetanol. El mercado más importante de biocombustibles es Brasil donde se elabora con caña de azúcar bioetanol, que representa un 40% del mercado de naftas, y que resulta ser el biocombustible más económico. Le sigue EE.UU, pero allí el etanol se elabora a partir del maíz. La Unión Europea es el productor mundial más grande de biodiesel que se produce a partir de las semillas de colza. La producción de biodiesel en EE.UU se obtiene a partir de la soja.

Alieto Guadagni, por entonces representante por la Argentina en el Banco Mundial, en una nota publicada en Clarín[9], nos advierte: "Dado que la materia prima que se usa para la producción comercial de biocombustibles proviene de cultivos agrícolas, ninguna discusión sobre programas de biocombustibles será completa si no se abordan las graves distorsiones en los mercados agrícolas (subsidios internos, falta de acceso al mercado y subsidios a las exportaciones). Estas distorsiones, así como su eliminación, pueden tener considerables efectos sobre la industria de los biocombustibles. Además, será necesario evitar que estas distorsiones se extiendan al comercio internacional de biocombustibles".

Continúa diciendo, que "dado que ningún país ha podido lanzar una industria local de biocombustibles sin un apoyo activo del estado, resulta importante llevar a cabo un adecuado análisis económico para determinar los costos y beneficios "totales" derivados de los biocombustibles. En este análisis es esencial valuar los costos y beneficios de reducir la contaminación del aire, disminuir la emisión de los gases de efecto invernadero, mejorar la calidad del agua y del suelo y beneficiar la biodiversidad. El balance neto entre costos y beneficios de los productos de biomasa comparados con alternativas de combustible fósil depende fundamentalmente en como se valúen estas externalidades. La bioenergía representa una fuente de energía renovable con cero o baja emisión de dióxido de carbono en comparación con los combustibles fósiles; por eso puede ayudar a evitar el creciente deterioro del medio ambiente".

Como consecuencia de la aplicación de la Ley de Biocombustibles las provincias más beneficiadas por el crecimiento del mercado mundial de bioetanol y biodiesel son Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, ya que esta nueva industria impulsa los cultivos de maíz, soja y girasol.

Para los especialistas, las mayores inversiones en materia de plantas de producción **se** dirigirá a la región central del país**,** pero existen oportunidades en provincias del NOA, NEA

[9] Clarín. La Hora del Biocombustible. Alieto Aldo Guadagni. 08-04-06.

y la Patagonia, en la medida en que se impulsen el cultivo de aquellas oleaginosas que mejor se adaptan a zonas áridas.

La mayor cantidad de plantas productoras de biodiesel se encuentran concentradas Buenos Aires, Chaco y Santa Fe y hay proyectadas principalmente en Córdoba y Santa Fe, según información de la Asociación Argentina de Biocombustibles.

Se estima que para el año 2011 la Unión Europea y China no podrán autoabastecerse por lo que resulta una oportunidad para nuestro país incrementar de manera significativa la producción de biocombustibles en los próximos años, ya que asimismo deberá cubrirse el consumo interno impulsado por la Ley de Biocombustibles.

El polo aceitero de la región cercana a Rosario (de Villa Constitución a San Lorenzo) se está convirtiendo en el lugar de asentamiento de los mayores proyectos de producción de biodiesel, aprovechando la infraestructura ya desarrollada para elaborar aceite de soja.

Claudio Molina, titular de la Asociación Argentina de Biocombustibles, indicó a Infobae[10] que hay proyectos de gran envergadura para San Lorenzo (Repsol, 100.000 toneladas y Vicentín, 200.000 toneladas). Pero también Rosario va a recibir un proyecto de 200.000 toneladas de Oil M&S, y otro de 100.000 toneladas de Molinos Río de la Plata (este último podría radicarse en San Lorenzo, a 20 kilómetros al norte de Rosario). Y Puerto San Martín albergará una planta de Aceitera General Deheza que permitirá producir 250.000 toneladas anuales.

La provincia de Buenos Aires ya cuenta con varios emprendimientos de pequeña envergadura que elaboran biocombustibles en distintas ciudades del interior bonaerense. Y además, Cremer y Asociados desarrolla un proyecto en Dock Sud de 50.000 toneladas, la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos de 120.000 toneladas y Nameco, en Villa Bosch, 120.000 toneladas.

Una planta de biodiesel, capaz de elaborar 100.000 toneladas por año, cuesta unos 15 millones de dólares. El corte al 5%, exigido por la Ley de Biocombustibles en nuestro país, significa una necesidad de 600.000 toneladas de biodiesel por año. Un estudio elaborado por el especialista Claudio Molina sostiene que el desarrollo de los biocombustibles implicará la creación de más de 70.000 puestos de trabajo y un beneficio fiscal de 6.000 millones de pesos en quince años. En cuanto al alcohol, la fuente principal sería la molienda del maíz. Una tonelada de este cereal provee 400 litros de alcohol, y 600 kilos de un "co-producto" que se destina a la alimentación animal. Argentina es el segundo exportador mundial de maíz, con

[10] Infobae.com. Ley de Biocombustibles: Las provincias más beneficiadas. 13-02-07.

embarques del orden de los 10 millones de toneladas por año que salen sin ningún grado de elaboración.

Los granos utilizados para la elaboración de bicombustibles en argentina son soja, maíz, girasol y caña de azúcar.

La caña de azúcar fue el cultivo pionero en la producción de biocombustibles a gran escala en la Argentina**.** Con la campaña de desarrollo de la alconafta, en los años ’80, todos los automóviles del NOA pasaron a consumir este biocombustible. Pero luego se impulsó el uso del GNC para los autos y el plan alconafta fue quedando en el olvido. Hoy, la producción de azúcar está concentrada en Tucumán, Salta y Jujuy. Tucumán representa el 64% de la producción nacional.

En suelos más áridos puede impulsarse el cultivo de oleaginosas que se adapten mejor como la colza o canola, el sorgo y el cártamo. La colza es muy valorada como alternativa a la siembra de trigo, ya que es una oleaginosa de invierno que se adapta a suelos menos fértiles. Además, posee un muy elevado contenido de aceite, del 50%**.** Pero su limitación se da en la tecnología que se necesita para procesarla, más sofisticada que para otras oleaginosas.

El sorgo, por su parte, es muy resistente a las sequías y las altas temperaturas, lo que lo posiciona muy bien en todo el norte del país. El cártamo, cuenta con la ventaja de que se adapta perfectamente a zonas áridas, y se trata de un cultivo de baja labranza. Tiene en la semilla hasta 40% de aceite, y su producción se encuentra en Salta, Santiago del Estero, Chaco y Formosa.

Existen también algunos emprendimientos que están en etapa de desarrollo e investigación para la obtención de biocombustibles a partir del aceite de algas, que en principio resulta más económico que el aceite derivado de los cultivos comunes.

En el 2008 la industria local va a producir entre 900 y un millón de toneladas de biodiesel, que requieren de la utilización de un volumen de aceite similar y eso explica una molienda aproximada de 5,7 millones de toneladas de soja. Para el año 2010 hay que abastecer con 800 mil toneledas de biodiesel al mercado interno, hasta ahora se han invertido en el país unos 550 millones de dólares en la industria del biodiesel, aunque las inversiones deben triplicarse para abastecer la demanda.

Sin embargo la infraestructura no parece ser el escollo para la exportación de biocombustibles -el complejo aceitero argentino el líder en el mercado internacional- si lo es la agricultura conservacionista certificada en toda la cadena. Deberán cumplirse normas ambientales en la agricultura, transporte, acondicionamiento, secado de granos,

almacenamiento y trasformación industrial. La exigencia de la UE va a ser muy estricta en cuanto a la trazabilidad del producto.

El Ministro de Planificación de la Nación, Julio de Vido, expresó, en la Conferencia de Prensa[11], al firmarse el marco regulatorio de la Ley de Promoción de Biocombustibles, que "la Ley de Biocombustibles tiene como objetivo básico el fomento de la producción de biocombustibles en la Argentina para el mercado interno, a través de la promoción mediante beneficios fiscales que serán destinados exclusivamente a sociedades agropecuarias, fundamentalmente pymes agropecuarias, con destino a las economías regionales y a promover fuertemente el autoconsumo de biocombustibles en el agro argentino". En síntesis se pretende que los propios productores, mediante simples esquemas asociativos, elaboren el biocombustible para el consumo dentro de sus propias explotaciones agropecuarias.

Agregó que: "Los proyectos concebidos para la exportación son absolutamente bienvenidos y han sido potenciados también por el Estado Nacional, han recibido créditos no solamente de bancos estatales sino de los bancos privados, no tienen los beneficios de la ley pero estarán alcanzados por la normativa técnica que determine la autoridad de aplicación que es el Ministerio de Planificación Federal a través de la Secretaría de Energía".

Establece el Ministro que: "Uno de los incentivos principales que fija la ley es la obligación de cortar las naftas y el gasoil que se comercialice internamente con un 5% de biocombustible para el año 2010".

Sobre los beneficios fiscales el Ministro expresó que: "van a dividirse en dos grandes grupos, beneficios sobre el IVA y Ganancias, hay devolución de IVA y la posibilidad de amortizar aceleradamente las inversiones, tal cual lo prevé la ley y el decreto. Los biocombustibles no tributarán en los impuestos o tributos específicos que gravan a las naftas y al gasoil, es decir no tributan el impuesto a los combustibles líquidos y gaseosos, el cual habitualmente se denomina con la sigla de ITC, ni el impuesto al gasoil en el caso de biodiesel ni la tasa hídrica en el caso del bioetanol. La ley establece adicionalmente que el Congreso podrá otorgar subsidios directos en cada momento si fuera necesario para fomentar aún más la producción de biocombustibles. El cupo fiscal disponible para promocionar la actividad lo fijará el Congreso anualmente a partir del proyecto de decreto que eleva el Ejecutivo ejecutado por el área correspondiente del Ministerio de Economía. Los beneficios tendrán una vigencia de 15 años".

[11] Conferencia de Prensa. Casa Rosada. 09-02-07.

"La introducción de biocombustible en la matriz energética no solamente trae enormes beneficios ambientales sino que nos permitirá, junto con la energía atómica, la eólica y el carbón -que tiene una participación casi nula en la matriz- abrir nuestra matriz energética".

"Adicionalmente al centrar el programa de biocombustibles en el sector agropecuario, se genera un nuevo paradigma en la distribución de la riqueza, toda vez que el sector podrá participar de la renta generada en el sector energético. Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, también el resto de las provincias productoras, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Salta, van a ser sin ninguna duda fuente de aporte de energía a partir de la transformación de estos granos en combustible".

Concluye el Ministro de Planificación en que "no solamente la soja, el girasol, el maíz, también tenemos que trabajar con el cáñamo, la colza, el tártago, que son producciones que todavía no existen en la Argentina y que son de costo infinitamente menor que los *commodities* tradicionales, que hoy son fuertemente demandados en el mundo".

La Ministra de Economía Felisa Miceli agregó que "Argentina tiene una inserción importante en el mundo en cuanto a la provisión de alimentos derivados de los granos o los granos en sí mismos, esto abre una nueva demanda a todo el sector agrario y genera posibilidades de inversión no sólo ya con destino a su transformación en alimentos sino también en energía. Una de las necesidades para sustentar el crecimiento es apoyar a las economías regionales. Fíjense que esta ley de promoción tiene un fuerte acento en la promoción de las economías regionales porque entendemos que la ocupación del espacio territorial y la instalación de nuevas empresas en el interior del país fortalece el desarrollo equilibrado y equitativo de la Argentina".

En noviembre de 2008 el Ministerio de Planificación anunció una inversión por 500 millones de dólares para la producción de bioetanol, a partir de caña de azúcar, en Tucumán, Salta y Jujuy. En Tucumán, se espera una inversión de 200 millones de dólares para producir 190 mil metros cúbicos anuales de bioetanol y 110.000 metros cúbicos entre Jujuy y Salta. En una primera etapa está prevista una producción de 300 millones de metros cúbicos por año, y cuando se completen las inversiones la capacidad se elevará a los 600 millones de metros cúbicos anuales[12].

Por su parte el Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles, Ley Nº 26.093, establece en su art. 5 que se entiende como biocombustible, al bioetanol, biodiesel y biogas que se produzcan a partir de materias primas

[12] La Nación. El Gobierno reglamentó la Ley de Biocombustibles. 13-11-08.

de origen agropecuario, agroindustrial o desechos orgánicos, que cumplan los requisitos de calidad que establezca la Secretaría de Energía, que es la Autoridad de Aplicación de la ley.

La ley es una norma de “adhesión”, por cuanto para que la misma se aplique en los estados provinciales, éstos deben dictar, en sus legislaturas, la aceptación y aplicación en su territorio.

El negocio de los biocombustibles va a desarrollarse en el marco de un fuerte intervencionismo estatal, ya que el Ministerio de Planificación fijará el precio para la venta. Ya la Ley Nº 26.093 de Biocombustibles hablaba de "precios de referencia", pero el Decreto Reglamentario 109/07 refuerza la incidencia del Estado al decir en su artículo 12 que las adquisiciones a las empresas promocionadas se realizarán a los valores que determine la Autoridad de Aplicación.

También la ley coloca bajo la regulación de la autoridad del Ministerio de Planificación todas las etapas: producción, mezcla, comercialización, distribución, consumo y uso, y en lo que hace a la parte técnica, intervendrá la Secretaría de Energía y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El art. 7 de la ley establece el procedimiento de mezclado de los biocombustibles, todo combustible líquido caracterizado como gasoil o diesel oil que se comercialice dentro del territorio nacional, deberá ser mezclado por aquellas instalaciones que hayan sido aprobadas por la autoridad de aplicación para el fin específico de realizar esta mezcla con la especie de biocombustible denominada "biodiesel", en un porcentaje del 5% como mínimo de este último, medido sobre la cantidad total del producto final. Esta obligación tendrá vigencia a partir del primer día del cuarto año calendario siguiente al de promulgación de la presente ley. La Autoridad de Aplicación tendrá la atribución de aumentar el citado porcentaje, cuando lo considere conveniente en función de la evolución de las variables de mercado interno, o bien disminuir el mismo ante situaciones de escasez fehacientemente comprobadas.

El art. 8 regula que todo combustible líquido caracterizado como nafta que se comercialice dentro del territorio nacional, deberá ser mezclado por aquellas instalaciones que hayan sido aprobadas por la autoridad de aplicación para el fin específico de realizar esta mezcla, con la especie de biocombustible denominada "bioetanol", en un porcentaje del 5% como mínimo de este último, medido sobre la cantidad total del producto final.

El art. 11, establece que el biocombustible gaseoso denominado biogás se utilizará en sistemas, líneas de transporte y distribución.

La ley prevé un régimen de promoción siendo los sujetos beneficiarios todos los proyectos de radicación de industrias de biocombustibles, y gozarán de los beneficios que se establecen, en tanto y en cuanto:

a) Se instalen en el territorio de la Nación Argentina.

b) Sean propiedad de sociedades comerciales, privadas, públicas o mixtas, o cooperativas, constituidas en la Argentina y habilitadas con exclusividad para el desarrollo de la actividad promocionada por esta ley, pudiendo integrar todas o algunas de las etapas industriales necesarias para la obtención de las materias primas renovables correspondientes.

c) Su capital social mayoritario sea aportado por el Estado Nacional, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Estados Provinciales, los Municipios o las personas físicas o jurídicas, dedicadas mayoritariamente a la producción agropecuaria.

d) Estén en condiciones de producir biocombustibles cumpliendo las definiciones y normas de calidad establecidas y con todos los demás requisitos fijados por la autoridad de aplicación, previos a la aprobación del proyecto por parte de ésta y durante la vigencia del beneficio.

e) Hayan accedido al cupo fiscal establecido por la ley.

El art. 14 establece que el cupo fiscal total de los beneficios promocionales se fijará anualmente en la respectiva ley de Presupuesto para la Administración Nacional y será distribuido por el Poder Ejecutivo Nacional, priorizando los proyectos en función de los siguientes criterios:

- Promoción de las pequeñas y medianas empresas.
- Promoción de productores agropecuarios.
- Promoción de las economías regionales.

Los beneficios promocionales fueron reglados en el art. 15, y son los siguientes:

1.- En lo referente al Impuesto al Valor Agregado y al Impuesto a las Ganancias, será de aplicación el tratamiento dispensado por la Ley Nº 25.924 y sus normas reglamentarias, que otorga beneficios a la adquisición de bienes de capital o la realización de obras de infraestructura correspondientes al proyecto respectivo. El Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura, Ley Nº 25.294 establece la devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los bienes u obras de infraestructuras incluidas en el proyecto de inversión propuestas o, alternativamente, practicar la amortización acelerada de los bienes del proyecto para afectar el cálculo del Impuesto a las Ganancias.

2.- Los bienes afectados a los proyectos aprobados por la autoridad de aplicación, no integrarán la base de imposición del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta establecido por la Ley Nº 25.063.

3.- El biodiesel y el bioetanol producidos por los sujetos titulares de los proyectos aprobados por la autoridad de aplicación, para satisfacer las cantidades previstas para el corte de los combustibles de hidrocarburos no estarán alcanzados por la tasa de Infraestructura Hídrica establecida por el Decreto Nº 1381/01, por el Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural establecido en el Capítulo I, Título III de la Ley Nº 23.966, por el impuesto denominado "Sobre la transferencia a título oneroso o gratuito, o sobre la importación de gasoil", establecido en la Ley Nº 26.028, así como tampoco por los tributos que en el futuro puedan sustituir o complementar a los mismos.

4.- La autoridad de aplicación garantizará que aquellas instalaciones que hayan sido aprobadas para el fin específico de realizar las mezclas, deberán adquirir los biocombustibles a los sujetos promovidos en esta ley hasta agotar su producción disponible y a los precios que establezca la Autoridad de Aplicación.

5.- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, promoverá aquellos cultivos destinados a la producción de biocombustibles que favorezcan la diversificación productiva del sector agropecuario. A tal fin, dicha Secretaría podrá elaborar programas específicos y prever los recursos presupuestarios correspondientes.

6.- La Subsecretaría de Pequeña y Mediana Empresa promoverá la adquisición de bienes de capital por parte de las pequeñas y medianas empresas destinados a la producción de biocombustibles. A tal fin elaborará programas específicos que contemplen el equilibrio regional y preverá los recursos presupuestarios correspondientes.

7.- La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva promoverá la investigación, cooperación y transferencia de tecnología, entre las pequeñas y medianas empresas y las instituciones pertinentes del Sistema Público Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. A tal fin elaborará programas específicos y preverá los recursos presupuestarios correspondientes.

Cabe preguntarse si los productores agropecuarios que tienen prioridad para recibir los beneficios fiscales, podrán aprovecharlas, como una forma de agregar valor a los granos, o serán espectadores de un negocio que llevarán adelante otros.

Esperemos que la Argentina pueda adoptar su propia estrategia, de acuerdo a sus intereses, para aprovechar el impulso mundial de los biocombustibles, de lo contrario, dependerá del combustible que otras naciones produzcan.

LAS MANUFACTURAS

Las manufacturas de origen industrial (MOI) son aquellas obtenidas a partir de materias primas no surgidas de los sectores agrícola, ganadero y pesquero. Se trata de una categoría que permite dimensionar la capacidad industrial del país no vinculada a las ventajas comparativas de su sector primario no minero. Los sectores industriales que los producen se caracterizan en general por realizar mayores grados de transformación de las materias primas y por lo tanto por agregar mayor valor que las industrias productoras de manufacturas de origen agropecuario (MOA).

Como ya analizamos la política de sustitución de exportaciones tuvo resultados muy negativos en nuestra economía. La exportación argentina de productos industrializados no alcanzó niveles de competitividad internacional, en primer lugar por los largos años de proteccionismo, en segundo lugar por la inestabilidad del tipo de cambio, que también duró décadas y en tercer lugar por la ineficiente infraestructura y servicios.

Las empresas industriales argentinas deberán transformarse para poder ingresar al mercado mundial, resultando necesarias políticas industriales activas que promuevan la exportación y la innovación tecnológica del sector.

Un tercio de las exportaciones argentinas corresponden a las denominadas Manufacturas de Origen Industrial (MOI). Pese a los importantes cambios registrados en la economía argentina y mundial en los últimos 15 años, esta proporción se ha mantenido. Cierto es que en nuestro mundo globalizado, la inserción exportadora de la industria no ligada a los recursos naturales es un indicador que no puede descuidarse si se aspira a superar la condición de país en vías de desarrollo.

Los sectores automotriz, siderúrgico y químico básico dominan cada vez más las exportaciones de MOI. Estas industrias y otras con menor participación en las exportaciones de MOI adoptan en la Argentina principalmente la forma de filiales de empresas transnacionales que giran al exterior una parte considerable del valor que agregan, bajo la forma de utilidades. Por otra parte, el contenido de valor agregado nacional de las mercaderías es notablemente inferior al de otros sectores productores de MOI, en gran medida debido a su carácter de importadores de tecnología. Sus procesos y productos suelen estar cubiertos por derechos de marcas y patentes que demandan pagos a las casas matrices del exterior que los

detentan. Por último, los niveles y tipos de producción se deciden en función de consideraciones a escala global según las cambiantes circunstancias internacionales que no siempre benefician al país.

Un trabajo publicado por CEI (Centro de Economía Internacional) y CEPAL, establece que la exportación de manufacturas industriales se encuentra en crecimiento sostenido desde el año 2003. Los principales destinos de los productos argentinos son Brasil 30 %, Chile 11%, EE.UU. 10%, México 7% y la UE 6%. El sostenimiento del tipo de cambio real en un nivel históricamente alto ha sido un elemento sustancial para el incremento de las exportaciones de manufacturas industriales y la diversificación de destinos hacia regiones con estabilidad macroeconómica y alto crecimiento plantea un importante desafío para las exportaciones de MOI[13].

La Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, ha elaborado un documento sobre las exportaciones de productos industriales diferenciados[14].

Establece que el mercado internacional está cada vez más concentrado en la demanda de productos industriales, que representan cerca del 80% del comercio mundial. La estrategia de inserción exportadora de Argentina fue buscar el nicho de exportaciones de calidad con mayor valor agregado y una creciente participación de las PyMEs, encontrándose estas exportaciones a niveles record históricos. Se observa que el principal destino de exportación es el MERCOSUR, seguido de Chile, EE.UU. y México. Los productos exportados son bienes de consumo, insumos y componentes intermedios (plásticos y componentes de sonido), bienes de capital (maquinaria agrícola, compresores, medidores y tornos dentales) y bienes mixtos, que pueden emplearse como bienes de consumo o componentes (neumáticos y herramientas).

Concluye este documento estableciendo que a partir del 2002, en una etapa más ligada a los mercados internacionales, la oferta exportable se orienta hacia las actividades de mayor valor añadido. Se observa que principalmente los bienes de consumo se dirigen al MERCOSUR y en menor proporción al resto de Latinoamérica y los países desarrollados. Ocurre lo mismo con los bienes intermedios. Los bienes de capital en su mayoría se dirigen al MERCOSUR y al resto de de Latinoamérica, siendo Brasil el principal receptor.

[13] Estructura y Desafíos del Comercio Exterior Argentino. CEI-CEPAL. 2007.
[14] Centro de Estudios para la Producción. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa. Exportaciones de Productos Industriales diferenciados. A dónde exportamos – Con quien competimos. 2006.

Los principales competidores de nuestro país en el MERCOSUR y Latinoamérica son EE.UU., Brasil, Alemania y China. En los países desarrollados, la Argentina compite con México, Italia y Alemania.

La Agencia de Noticias TELAM, difunde el 29 de octubre de 2008, que las exportaciones de manufacturas industriales aumentaron 54% en septiembre de 2008. La cifra surge de la comparación con el mismo mes del año anterior, según un estudio del organismo Federación, Estado, Trabajo y Producción, que dirige el Vicepresidente del Banco Nación, Eduardo Felleti. Asimismo se superaron los 10 mil millones de dólares de superávit comercial. "El buen desempeño de este rubro hizo que a pesar del aumento de precios de las materias primas, en la composición del total exportado las MOI superaran en 5 puntos (30%) a los Productos Primarios (PP) que alcanzaron el 25% de aquel total", indica el texto.

Continúa el informe estableciendo que mientras que en los nueve primeros meses de 2007 se exportaron 39.157 millones de dólares, en el mismo período de 2008 las ventas externas alcanzaron los 54.906 millones de dólares, lo que arroja un incremento del 40%.

"No es un hecho menor que luego de un conflicto de cuatro meses en un sector que tiene como destino principal de su producción la exportación, y que en medio de una desaceleración de la economía mundial desde principios de año, la Argentina mantenga niveles de superávit comercial superiores a los 10.000 millones de dólares", destaca el análisis.

IV
LAS POLITICAS DE EXPORTACION

EL LIBRECAMBIO Y EL PROTECCIONISMO

Dejar la economía librada al libre juego de la oferta y la demanda, bandera enarbolada por el librecambio desde 1776 por Adam Smith o que el estado en uso de sus poderes se ocupe de reglar e intervenir el proceso económico-productivo, tal como lo sostuvo Alexander Hamilton, es el debate de tres siglos.

Una realidad incuestionable apareció en escena, luego de la revolución industrial, las naciones que se industrializaron primero se encontraban en una posición sumamente ventajosa en relación a aquellas que las siguieron después. Competir en esas condiciones se hacía muy dificultoso y allí es donde resultaba necesario un período de apoyo, protección y subsidios. Durante el siglo XIX, y por más de cincuenta años, Estados Unidos y Alemania sin dejar la economía de mercado, no dudaron en aplicar medidas proteccionistas.

El comercio exterior no está exento de este debate liberal-proteccionista y la pregunta es si conviene que el estado intervenga o se abstenga de hacerlo, adoptando una u otra postura.

El *quidd* de la cuestión está dado porque las circunstancias no son las mismas para todos los productos. Tratándose de materias primas, utilizadas en los procesos de producción, combustibles y minerales, no es necesario que el estado intervenga para fomentar la exportación, ya que si no se ocupan de ellas las empresas locales lo harán tarde o temprano las multinacionales, ya que su demanda está asegurada y los países desarrollados no aplican derechos de importación a estos productos que requieren para su propia industria. El caso de los alimentos es muy diferente, los países desarrollados protegen su producción nacional.

Los países en desarrollo que hoy quieran acceder al mercado internacional con sus productos o servicios deben ejecutar políticas activas de promoción y fomento, ya que en el mercado se encontrarán con competencia establecida, no bastará con un proteccionismo moderado por un lapso de tiempo, como otrora utilizaron Estados Unidos y Alemania.

EL MILAGRO DEL ESTE ASIATICO

Desde la Segunda Guerra Mundial se han destacado en el concierto de las naciones por su rápido y sostenido crecimiento Japón, Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong.

El Banco Mundial, en 1994, estudió este tema y elaboró un valioso informe[15].

Dice el Banco Mundial que estos países adoptaron políticas fundamentalmente sanas para alcanzar un fuerte desarrollo, siendo ejemplos la inversión privada doméstica y el crecimiento del capital humano basado en una educación enfocada a generar un rápido aumento en las habilidades de los trabajadores.

Otro aspecto cuidado fue el de evitar la inflación. Esto permitió que se pudieran ofrecer a los depositantes en el sistema financiero tasas de interés superiores a las existentes en otras economías en desarrollo. Además, aseguraron la solvencia de los bancos y los hicieron más accesibles, tanto para los pequeños ahorristas como para los de áreas rurales.

Estos países lograron una infraestructura complementada por la inversión privada. Los impuestos fueron bajos para las inversiones, los precios reducidos para los bienes de capital y se evitaron los aranceles de importación elevados.

Los gobiernos de estos países intervienen sistemáticamente y por diversos canales para impulsar el desarrollo económico y, en algunos casos, favorecen algunas industrias específicas. Las políticas de intervención tomaron varias formas: créditos subsidiados dirigidos hacia sectores seleccionados, protección a las industrias de sustitución de importaciones, apoyo a los sectores declinantes, formación y ayuda financiera a bancos del estado, inversión pública para la investigación aplicada, fijación de metas de exportación para firmas y sectores, desarrollo de instituciones para operaciones del marketing en el exterior.

El Banco Mundial indica que las intervenciones selectivas incluyen una suave influencia en lo financiero, como el mantenimiento de tasas de interés positivas pero bajas, créditos dirigidos, promoción industrial selectiva y políticas comerciales destinadas a impulsar las exportaciones no tradicionales.

Los gobiernos de Japón, Corea y Taiwán asignaron los préstamos a actividades con objetivos con altos retornos sociales.

Opina el Banco Mundial que las estrategias que reclaman más apoyo institucional son de difícil aplicación en países donde los principios del buen manejo de una economía no están consolidados. Los certámenes que se usan en Japón y Corea para elegir las empresas a ser

[15] The East Asian Miracle. Economic Grows and Public Policy. Banco Mundial.

beneficiadas requieren de un servicio público competente y transparente. Esta es la dificultad que se plantea a los países África, América Latina y Sur de Asia, a la hora de aplicar este modelo.

LA EXPORTACION EN AMERICA LATINA

En América Latina, en general, se han seguido los lineamientos y recomendaciones neoliberales del Banco Mundial y el FMI. Observamos que pese a las importantes inyecciones de capital propiciados por inversiones externas y créditos, la tasa de crecimiento de los países latinoamericanos alcanzó en los años ’90 al 3% anual, solamente a la mitad de lo que se necesita para resolver el problema del empleo.

Pero en este contexto la tasa de crecimiento en Chile, ha sido de casi el 7%, cifra que justifica detenernos a analizar el ejemplo chileno.

En lo que respecta al aumento de las exportaciones Chile se destaca con una tasa del 11% anual en la década del ’90, superando a Corea del Sur, que ostentaba un 7%. La diferencia la encontramos en que Chile concentra sus ventas al exterior en productos primarios, ellos significaron un 90% en 1980, un 82% en 1993 y un 89% hacia el año 2006, con una leve tendencia en alza. Los productos manufacturados constituyen el 11% de su canasta exportadora hacia el año 2006, registrando una leve tendencia en baja[16]. Por su parte, Corea del Sur pasó del 10% en 1980 al 7% en los años 90.

Nuestro país, hacia el año 2006 concentraba su canasta exportadora en un 68,4 % en productos primarios, registrando una tendencia en baja con relación a años anteriores. Los productos manufacturados alcanzan al 31,6 %, con tenencia en aumento.

La pobreza y la desigualdad son asignaturas pendientes de la política chilena. El desempleo registrado en 1982 alcanzaba al 20%. Hacia 1995 había disminuido al 6%. Sin embargo la tasa de pobreza e indigencia hacia el año ’94 llegaba al 27,6 %, al 20, 2 % en el año 2000, ubicándose en el 13,7 % en el 2006, según estadísticas publicadas por el CEPAL[17].

La cuestión central está en evaluar si este rápido crecimiento de la economía chilena es sustentable en el tiempo. Debemos tener en cuenta que las exportaciones constituyen el 22% del PBI, en consecuencia, al depender exclusivamente el crecimiento de las exportaciones si ellas no continuaran expandiéndose la economía chilena comenzaría a declinar y con ella la tendencia a disminuir la pobreza.

[16] CEPAL. Anuario Estadístico 2007.
[17] CEPAL. Anuario Estadístico 2007.

Por otra parte el modelo exportador chileno está centrado en la comercialización de recursos naturales por lo que la diversificación de manufacturas, especialmente de aquellas relacionadas con recursos naturales locales, debe ser el tema de las agendas gubernamentales.

El Profesor P. Meller advierte: "Debido a la aún importante predominancia de los recursos naturales en la canasta exportadora, existe cierta preocupación respecto de la sustentabilidad y vulnerabilidad del modelo exportador chileno"[18].

En nuestro país la situación es similar. Si las tasas de crecimiento de las exportaciones siguen aumentando gracias al contexto económico mundial, el crecimiento del PBI también lo hará y ello permitirá seguir eliminando la pobreza. Solo cabe preguntarnos que ocurrirá ahora que este contexto global se ha modificado.

"En el caso argentino, como en el chileno, la exportación de productos no vinculados a recursos naturales es marginal respecto del total. Tampoco en la argentina se sabe hoy si bastará con mantener baja la inflación y, en orden, los demás indicadores macroeconómicos fundamentales para que 'espontáneamente' un número adicional de empresas se conviertan en exportadoras, al punto de asegurar un ritmo de crecimiento económico que permita superar el desempleo y la pobreza"[19].

La creciente demanda de alimentos ubica a América Latina con las tasas de crecimiento más altas del mundo de los próximos años. En la actualidad Brasil es el mejor posicionado, con grandes posibilidades de saltar al primer lugar, incluso superando a EE.UU. Recientemente el Presidente de Brasil anunció una inversión de 50.000 millones de dólares para convertir a su país en el granero del mundo.

[18] MELLER, Patricio. La segunda fase exportadora chilena: elementos para el debate. CEPAL/PNUD. Chile. 1996.
[19] BALDINELLI, Elvio. La argentina en el comercio mundial. Atlántida. 1997.

V

LA INTEGRACION

LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Se le plantea a la argentina la integración económica con el resto de los países de mundo. Vimos, que en junio de 1968 la argentina ingresa tardíamente al GATT, hoy OMC, resultando de ello un impulso motorizador de la economía muy beneficioso para nuestro país.

La OMC no es una unión aduanera, ni un grupo de libre comercio -donde se eliminan las barreras aduaneras totalmente- simplemente entre sus miembros se otorgan beneficios económicos en igualdad de condiciones. Basta con rebajas de aranceles parciales y no sobre todos los productos. Este no es un tema menor para los países de América Latina cuyas industrias no están en condiciones de competir sin protección alguna frente a las de los países del primer mundo.

En la cumbre de la OMC -el organismo que regula el comercio entre 148 países- en 2001 en Doha, Qatar, se acordó iniciar un proceso de negociaciones para liberalizar más los intercambios en el mundo. A ese proceso se le llamó Ronda de Doha para el Desarrollo, porque en ella se discute la reducción de las ayudas agrícolas, algo que los países desarrollados se negaron a aceptar. La Ronda de Doha finalizará el día en que todos los países lleguen a un acuerdo. En las posteriores reuniones celebradas en el año 2003, en Cancún y en el 2006, en Hong Kong, poco se pudo avanzar; los temas agrícolas, incluído el algodón son el centro de atención y la causa de los desacuerdos. La Argentina, Brasil, China, la India y Sudáfrica encabezan el Grupo de los 20 (G-20), que pide una reducción de subsidios y aranceles a la agricultura.

Pero a la hora de formar verdaderas uniones aduaneras la situación se complica. A la Argentina se le han planteado varios opciones. Conviene una argentina integrada al MERCOSUR, una argentina aliada a la Unión Europea o al ALCA?

Un estudio realizado por el Centro de Economía Internacional[20] llega a las siguientes conclusiones:

[20] "Oportunidades y Amenazas del ALCA para la Argentina", diciembre 2002. Centro de Economía Internacional (CEI) Ministerio de Relaciones Exteriores.

1. El mercado de oportunidades que abre para la Argentina el ALCA asciende a 77.000 millones de dólares anuales, de los cuales 67 mil millones corresponden al área Nafta (EEUU, México y Canadá) y los restantes 10 mil a la Comunidad Andina.
2. A su vez, las oportunidades del Nafta pueden discriminarse entre "fuertes" y "débiles". Las oportunidades "fuertes", estimadas en 19 mil millones/año, provienen de las posibilidades de mayores ventas de productos primarios y manufacturas de origen agropecuario, principalmente carnes, oleaginosas, algodón, cereales, aceites, alimentos elaborados y bebidas. Las "débiles", se estiman en 48 mil millones y corresponden a bienes industriales.
3. Por otro lado, las amenazas del ALCA al comercio argentino no alcanzarían a 4 mil millones de dólares anuales. Las amenazas "fuertes", estimadas en 2 mil millones, se centran en la eventual perdida de ventas a Brasil de vehículos y autopartes, plásticos y maquinarias, tanto mecánicas como eléctricas.

En síntesis el ALCA procura reducir las barreras que traban el comercio regional de bienes y servicios. Esto permitirá impulsar nuestras exportaciones al facilitar el ingreso a otros mercados, principalmente EEUU, pero tendrá un costo, ya que afectará la producción local al abrirla a una competencia con más productos extranjeros. En ese contexto los mayores logros serán la expansión de la producción y exportaciones primarias pero no de manufacturas.

Por su parte para Brasil resultan muy dudosos los eventuales beneficios del ALCA, ya que debería hacer importantes cambios estructurales y abrir sectores claves de su industria a la competencia externa. De allí, su férrea oposición a un proceso de integración amplio.

En la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, en noviembre de 2005, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) estuvieron en el centro de la escena.

El problema para arribar a un acuerdo con relación al ALCA fue el enfrentamiento entre EE.UU. y el Mercosur. El bloque sudamericano no veía la intención de la superpotencia de rebajar la protección a su agricultura (subsidios y aranceles), mientras que Washington aducía que Brasil estaba poco dispuesto a la apertura a servicios e inversiones foráneas. No sólo se discute el comercio de productos agrícolas, industriales y energéticos, sino también la liberalización de la competencia en servicios (telecomunicaciones, banca y transporte) y la protección de la inversión extranjera.

Estados Unidos, al igual que la Unión Europea (UE) y Japón, ayudan a sus agricultores y ganaderos, lo que lleva a que los países no proteccionistas agrícolas, como la Argentina,

Brasil o Uruguay, no puedan competir en igualdad de condiciones. Además, las subvenciones impulsan la baja de los precios internacionales de las materias primas, lo que desequilibra el comercio entre países productores e importadores. Estados Unidos sólo está dispuesto a discutir los subsidios en la ronda de Doha, y no en el ALCA, porque se niega a bajarlos si la UE y Japón no lo hacen también.

Pero la tendencia va lentamente hacia un mundo con menos subsidios. La última ley agrícola de los EE.UU, Farm Bill 2007, prevé menos subsidios, apoyando principalmente a la agricultura orientada a la producción de energía renovable. El Peterson Institute for Internacional Economics, al respecto cuantificó que de ser acompañada por la UE, representaría un beneficio del 4% del PBI de los países subdesarrollados y la salida de la pobreza de aproximadamente 500 millones de personas.

En este contexto el MERCOSUR debe continuar trabajando para ser una verdadera unión aduanera, que permita el desarrollo equilibrado y la industrialización de todos sus integrantes. Para ello, se debe ir más allá de los aspectos normativos e institucionales y crear políticas y relaciones económicas que sirvan de soporte eficaz a este nuevo proceso de integración. Esto no significa dejar de lado establecer zonas e libre comercio con Estados Unidos o con Europa, pero para ello deberá contarse con un nivel de productividad local que permita competir con aquellos países.

EL MERCOSUR

El Programa de Integración Argentino-Brasileña (PICAB), suscripto en 1985, dio origen, al sumarse Uruguay y Paraguay al MERCOSUR. El 26 de marzo de 1991, estos cuatro países celebraron el Tratado de Asunción, creando el Mercado Común del Sur. El MERCOSUR se constituye como una unión aduanera y produjo cambios fundamentales en la economía de la región.

Así, el objetivo primordial del Tratado de Asunción es la integración de los cuatro Estados miembros, a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

En la Cumbre de Presidentes de Ouro Preto, de diciembre de 1994, se aprobó un Protocolo Adicional al Tratado de Asunción -el Protocolo de Ouro Preto- por el que se establece la estructura institucional del MERCOSUR y se lo dota de personalidad jurídica internacional.

El presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del bloque regional, Carlos Álvarez, evaluó que pese a los pronósticos agoreros sobre su futuro, con el ingreso de Venezuela y posiblemente el de Bolivia, el mercado común se consolida y crece "Somos un bloque que abarca desde el Caribe a Tierra del Fuego, una potencia agro-industrial con un desarrollo industrial interesante, que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, especialmente energéticos. Ante la crisis energética internacional, el bloque puede exhibir una de las más grandes reservas petrolíferas y gasíferas del mundo, lo cual nos permite tener una estrategia continental para el desarrollo y una voz en el mundo"[21], analizó.

Álvarez también subrayó que "ya no se habla del ALCA en Latinoamérica, sino del MERCOSUR"[22].

Los Presidentes de los Estados de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela se reunieron recientemente para tratar el estado actual de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Doha, ya que resultan necesarios nuevos avances en los temas de agricultura y bienes industriales (NAMA). Elaboraron un documento titulado “Declaración de los Presidentes de los Estados partes del Mercosur sobre la Ronda Doha de la OMC”[23]. El objetivo de esta declaración es lograr acuerdos equilibrados y ambiciosos que respondan al mandato de promover la liberalización del comercio y favorecer el desarrollo de los países en desarrollo, buscando un tratamiento especial para estos países.

Respecto a la agricultura, insistieron en la reducción sustantiva de las subvenciones domésticas y la eliminación gradual al 2013 de las subvenciones a la exportación de los principales países desarrollados, los que impactan negativamente sobre la producción agrícola de muchos países en desarrollo y afectan su seguridad alimentaria. A la vez destacaron la importancia de que los países desarrollados reduzcan sus aranceles en forma sustancial, que expandan las cuotas de exportación con aranceles cero, que eliminen la Salvaguardia Especial, que conviertan totalmente los aranceles a términos *ad valorem* y que consoliden un arancel máximo agrícola, según lo propuesto por el G20.

[21] INFOBAE. 23 de julio de 2006.
[22] INFOBAE. 23 de julio de 2006.
[23] “Declaración de los Presidentes de los Estados partes del Mercosur sobre la Ronda Doha de la OMC”. San Miguel de Tucumán. 1º de julio de 2008.

En materia de bienes no agrícolas (NAMA), reiteraron que un acuerdo sobre modalidades debe conducir a la reciprocidad menos que plena en las reducciones arancelarias y contemplar flexibilidades suficientes para las uniones aduaneras entre países en desarrollo. Notaron que el estado actual de la negociación no refleja ese equilibrio e instaron a su corrección.

Insistieron en la importancia de las disciplinas y reglas de la OMC y en la significación que tiene la eliminación de las subvenciones a las actividades pesqueras por parte de los países desarrollados, para la sustentabilidad de los recursos marinos y el progreso de la pesca y de la producción alimenticia en los países en desarrollo.

VI
LA CRISIS

LA CRISIS INTERNACIONAL

De acuerdo con información publicada en La Nación[24] el armador nacional Maruba percibe una baja importante en la exportación, principalmente en todo tipo de *commodities*, como el poroto o el maní, que están en temporada. "Inclusive han salido exportaciones, por ejemplo a Rusia, que tienen transbordo en Hamburgo o Bremerhaven y quedaron ahí varadas porque los importadores rescindieron de los contratos", cuenta a La Nación el gerente general de Alpha Shipping, la agencia de Maruba para la Argentina. En esos casos el cargador debe correr a negociar su mercadería para otro cliente, o para otro tráfico.

Asia es el tráfico de mayor volumen (solamente los puertos chinos representan un 28,4% del movimiento contenerizado del mundo, según un reciente informe de la comisión de transporte de la Organización de las Naciones Unidas, los buques están saliendo de Oriente al 70%, cuando hace dos meses salían llenos.

Adicionalmente a esto, las complicaciones que tenemos hoy con el puerto y las operaciones (como el reciente conflicto en el puerto de Buenos Aires y en Mar del Plata) no ayudan al comercio exterior argentino en general.

El Presidente de Ultrapetrol SA, asegura que las empresas locales no solamente deben afrontar los efectos mundiales en términos de volúmenes y tarifas. "En el caso argentino el panorama se complica porque al complejo contexto comercial se agrega un ingrediente negativo en el contexto laboral por las exigencias sindicales, los llamados impuestos al trabajo y la reaparición de la industria del juicio", sostiene.

Según La Nación[25], la exportación de carne se ve fuertemente afectada por la crisis económica mundial. Hubo una baja del 80% en los envíos de carne a Rusia en los últimos 45 días. Salvo por los cortes Hilton (cada vez con precios más bajos: estaba en US$ 20.000 la tonelada y hoy no llega a US$ 10.000, a causa de una menor demanda), las empresas argentinas del sector ya no tienen negocios que cierren con el nivel de gastos para mantener una estructura exportadora -aunque el dólar haya subido unos centavos- ya que a ello hay que sumarle las retenciones a las exportaciones del 15%.

[24] La Nación. Como ven la crisis las principales navieras. 18-11-08.
[25] La Nación. En picada: La carne, un bien enemistado con la exportación. 18-11-08.

A tres meses de la caída del Banco Lehman Brothers, que produjo un crac financiero en EE.UU., que cual reguero de pólvora se expandió por todo el mundo, no nos queda ya duda que el impacto de esta crisis será sufrida también por los argentinos. Los números de las operaciones de las compañías navieras, nos orientan bastante en este sentido.

El financiamiento limitado primero por la inflación, comenzó a desaparecer influido por la crisis financiera y la reaparición de la desconfianza. El gobierno espera revertirlo con el anuncio de medidas enfocadas a lo que ha dado en llamar un nuevo modelo crediticio. Pero más allá de cuestiones domésticas, la restricción del crédito es un fenómeno global que surgió a consecuencia de la crisis hipotecaria en los EE.UU., que se transformó en una crisis económica generalizada y no solo de un sector. La Argentina ya arrastraba una inflación en alza y una gran desconfianza de los ciudadanos, generada entre otros factores, por la falta de credibilidad del Indec y el conflicto del campo. A partir de allí desaparece el crédito a corto plazo en la Argentina, cesaron los adelantos en cuenta corriente, el crédito comercial y el financiamiento al consumo. El crédito a largo plazo no había llegado a recuperarse luego de la crisis de la convertibilidad, simplemente por una verdad de Perogrullo: la ausencia de confianza.

El problema central de la Argentina es la desconfianza lo que lleva a ahorrar en ladrillos, cereales o mantener en el exterior algo más de 150.000 millones de dólares, pero de ninguna manera invertirlos o depositarlos en el país.

“La crisis financiera derivará en una recesión global de dos o tres años, cuya profundidad derivará de las medidas de estímulo fiscal que adopten los gobiernos para evitar la pérdida masiva de puestos de trabajo”, afirmó el Premio Nobel de Economía 2001, Michael Spence[26].

El Nobel de Economía también cuestionó la decisión del Gobierno de estatizar el sistema provisional y que las retenciones a las exportaciones dejaron al país más vulnerable frente a la crisis global. Agregó que nuestro país necesita crecimiento inclusivo, creando toneladas de empleos. Una de las claves del crecimiento de Brasil de los últimos años no sólo es la atracción de capital privado, sino la gran inversión en el sector social.

La caída en picada del precio de las *commodities,* el precio de la soja ha descendido desde entonces un 50% en el mercado internacional, que cotiza a menos de U$S 300 la tonelada y el petróleo a menos de U$S 50 el barril y la leche en polvo cayó de U$S 5000 a U$S 1.700, impacta en nuestro país principalmente en las economías más dependientes de la oleaginosa y

[26] La Nación. Esta será una crisis muy larga. Suplemento Economía. 16-11-08.

sus derivados, como La Pampa, Chaco, Entre Ríos, Buenos Aires, Santiago del Estero y Santa Fe.

Pero evidentemente, en el campo, los más castigados por la crisis son los productores ganaderos y lecheros que ya tenían una situación complicada aún antes de la crisis internacional, producida por la realidad interna de restricciones a las exportaciones y controles de precios. Ahora además la situación se agrava por la caída de los precios internacionales de la carne y el cierre del mercado ruso. Con más de 750.000 toneladas de carne exportadas en el 2005 se esperaba superar la barrera del millón en el 2006. Las medidas gubernamentales de control de precios y restricciones a las exportaciones impidieron esta expansión y en el 2008 se pronostica que no se superarán las 400.000 toneladas.

Las provincias patagónicas, por su parte se ven afectadas por la caída del precio del petróleo y sus derivados, cotizando el crudo a menos de U$S 50 el barril y por la menor demanda externa de pesca. En Puerto Madryn cerró una de las principales plantas industrializadoras de pescado y se están produciendo despidos masivos. También en Mar del Plata la situación está muy crítica.

En este contexto el Poder Ejecutivo Nacional anunció la creación de líneas de crédito especiales para el sector pesquero con el compromiso de que las empresas mantuvieran al personal.

También el turismo sufriría el impacto de la crisis, ya que se espera un menor flujo de brasileños, norteamericanos y europeos, sobre todo en los destinos patagónicos, los más demandados por los extranjeros.

La industria automotriz ante la caída de la demanda de unidades cero kilómetro comenzó a implementar medidas para reducir el personal, mediante suspensiones y despidos.

En el sector forestal se registró una caída del 50% de la actividad, lo que motivó más de mil despidos.

En San Juan se paralizó la obra de exploración de la Mina Gualcamayo.

Ante este panorama tan desalentador, las autoridades han anunciado una serie de medidas de estímulo, y un ajuste, evidenciado en aumentos en las tarifas e impuestos y reducciones de subsidios.

Lo cierto es que para el 2009 el aumento del PBI no superará el 3%, este año cerrará alrededor del 6.5%, ya que se trata de un promedio, aunque, en los últimos meses, comparado con igual período del año anterior el índice sería negativo.

Para el 2009 se prevé más gasto y obra pública, créditos al consumo e incentivos sectoriales. Pero como este plan de reactivación se anuncia en el contexto de la estatización de

la jubilación privada -que muchos la explican como una medida confiscatoria a los fines de manejar a discreción gubernamental 74.000 millones de pesos- a la que se le suma una moratoria impositiva y blanqueo de capitales, bastante polémico, el resultado ha sido la desconfianza de todo el sector privado.

Se crea también una nueva cartera, el Ministerio de la Producción, que tendrá bajo su ámbito a las Secretarías de Industria, Agricultura y Turismo y a la Agencia Nacional de Desarrollo e Inversiones.

En el mes de noviembre de 2008 se reunieron, ante la gravedad de la crisis, los primeros mandatarios del G-20. El G-20 es un grupo informal creado en 1999 como ámbito de discusión del sistema económico global y lo integran los siete países más industrializados, más las principales naciones emergentes. La cumbre implicó un avance notable en el cual países muy diferentes suscribieron su "creencia compartida en los principios de mercado, el libre comercio y los sistemas de inversión, y en mercados financieros regulados eficazmente para promover el dinamismo, la innovación y la iniciativa empresarial, que son esenciales para el crecimiento económico, el empleo y la reducción de la pobreza", según el documento suscripto.

Los asistentes a la cumbre rechazaron el proteccionismo y coincidieron en renunciar a establecer en el próximo año nuevas barreras a la inversión y al comercio de bienes y servicios. Se comprometieron a utilizar medidas presupuestarias para estimular la demanda interna y a colaborar para vigorizar al FMI y al Banco Mundial, para que ambos organismos cuenten con las herramientas necesarias para ayudar a los países en problemas.

Europa del Este es el bloque que aparece más comprometido por la crisis global. Asia figura como la mejor posicionada y América Latina se encuentra bien ante la crisis aunque la Argentina tendrá un mal año en 2009, ya que la sustentabilidad está cada vez más en riesgo, a medida que la desaceleración y el declive en los precios de exportación exponen los desbalances antes ocultos por un ambiente más favorable.

China tiene una influencia determinante sobre la demanda alimentaria mundial, quien continuará creciendo, si bien a tasas más moderadas, de alrededor de 8%, deteniendo de esta forma la trayectoria descendente de los precios internacionales. Ante la baja en las exportaciones y la caída de las inversiones extranjeras el Gobierno chino apeló al mercado interno, dando una respuesta doméstica a un problema global. Las ventas minoristas crecieron en octubre un 22%. El PBI chino va a crecer este año entre un 7 y un 8%, menos de lo previsto, pero al promover el consumo interno y a consecuencia de que China consume más

de lo que produce, el faltante continuará comprándolo en el mercado internacional, siendo la Argentina proveedora de soja y aceite, principalmente.

Más allá de la crisis internacional el ex Ministro de Economía Dr. Domingo Cavallo acaba de publicar un libro acerca de la situación de la economía actual[27], advierte que nos encontramos en estanflación y que el peligro es que si seguimos como vamos se transforme en estancamiento con hiperinflación. Establece la necesidad de un plan antiinflacionario. Este plan de estabilización, como el lo llama, no va a detener la inflación de inmediato y tampoco va a reactivar la economía de inmediato. Además hay que tener en cuenta la inflación reprimida, señala, porque si se liberaran los precios la inflación sería todavía más alta. La inflación que tenemos es por causas internas, es producto de haberse mantenido precios y tarifas reprimidas y el dólar demasiado alto.

Argumenta que la liberación de los precios debe hacerse cuanto antes, a fin de eliminar la inflación reprimida, y que es fundamental que la política monetaria sea antiinflacionaria y que el país haya recreado el crédito para financiar cualquier déficit.

También será necesario actualizar ayudas sociales, porque con el aumento de precios y tarifas aumentarían las necesidades de los más vulnerables. Propone también reducir impuestos distorsivos, como las retenciones que si siguen con este nivel van a llevar a la destrucción del campo.

Concluye estableciendo que el éxito dependerá de la definición de reglas de juego claras para la economía, sin ellas no habrá inversiones ni crédito público.

LA CRISIS DEL CAMPO

Después de 130 días de conflicto entre el Gobierno y un sector vital de la economía argentina, el campo, se derogaron las retenciones móviles a las exportaciones de granos, volviendo los derechos de exportaciones a los valores anteriores a los fijados por la Resolución del Ministerio de Economía Nº 125/08. Se restablecieron las retenciones fijas del 35% para la soja, 32% para el girasol, 25% para el maíz y 28% para el trigo.

Para que ello ocurra entre marzo y julio de 2008 el país se paralizó. Los ruralistas salieron a la calle en señal de protesta y el resto de la ciudadanía argentina los acompañó. Los días

[27] Estanflación. Como evitar un nuevo “rodrigazo” y otros peligros de la economía kirchnerista. Ed. Sudamericana. 2008.

transcurrían y el Gobierno no daba señales de abrir el diálogo y buscar el consenso. Finalmente cercada por la situación, la Presidenta envió al Congreso un proyecto de ley conteniendo las disposiciones establecidas en la tan mentada resolución 125, atacada de ilegitimidad en tanto la Constitución Nacional establece la facultad del Poder Legislativo para tratar cuestiones relativas a impuestos y tributos.

Luego de un debate sin precedentes el empate en la Cámara Alta obligó el voto del Presidente Provisional de Senado, es decir el Vicepresidente de Nación, quien estuvo a favor de la derogación de la cuestionada resolución.

También se volvió a colocar en el centro de la escena el incumplimiento del mandato constitucional, que estableció en 1994 que antes de 1996 debía estar terminada una nueva ley de coparticipación y lo cierto es que aún la división federal de impuestos no se ha rediscutido.

Pero en la realidad de las cosas esta medida, aunque emblemática, no alcanza para solucionar la crisis del sector agropecuario. El sector reclama soluciones para la lechería, la ganadería, el trigo y las economías regionales entre otras, en síntesis la necesidad de un plan agropecuario a largo plazo que otorgue previsibilidad. En estos momentos los pequeños y medianos productores tienen gravísimos problemas de rentabilidad, y su permanencia en el sector se ve amenazada.

La liquidación de vientres con tasas que superan el 50% ya lleva dos años, en los últimos meses este proceso se profundizó por la sequía. Los valores mundiales de la leche cayeron un 38%, de U$S 4.500 a U$S 1.700 en pocos meses, situación que se agravó por el cierre de las exportaciones en julio. Por la incertidumbre, las regulaciones en el mercado, la suba de los costos, la caída de los precios y la sequía, cayó el área implantada de trigo en 1 millón de hectáreas.

Lejos de la Pampa Húmeda y de los volúmenes millonarios de exportaciones, el azúcar, los cítricos, el algodón y la yerba mate, padecen distintos problemas, incluso sanitarios, totalmente ignorados por los gobernantes.

Respecto de las medidas anunciadas para apuntalar al campo, las mismas tampoco conforman ya que el sector tendrá resultado negativo más allá de las medidas y el contexto económico es sin duda crítico, descenso del 50% del valor internacional de los granos, tendencia alcista en el valor de los insumos, intervención en los mercados y una sequía, que en algunos sectores tendrá rango de catástrofe.

En síntesis los derechos de exportación del trigo pasarán del 28% al 23%, los del maíz pasarán del 25% al 20%. De la soja no se ha hablado, continúa en el 35%. El Gobierno anunció también que destinará 1.700 millones de pesos en préstamos para la prefinanciación

de exportaciones y capital de trabajo de PyMEs agropecuarias. También se crea un subsidio, para el engorde de 600 mil terneros de tambo. Esta última medida generó el desconcierto de los tamberos que entienden que llevar a la práctica el anuncio es de cumplimiento imposible.

A tres años de la intervención en el precio del trigo por parte de la Secretaría de Comercio, se espera, la peor cosecha de la década. No se cree que alcance los 10 millones de toneladas.

La situación de la ganadería no es mejor. El proceso de liquidación de vientres ya lleva dos años, los productores cercados por la menor cantidad de pasturas, por la intervención de la Secretaría de Comercio en el precio de la carne y el cierre de las exportaciones, comenzaron a liquidar las hembras. Esto antes de la caída de los precios internacionales y el cierre de mercados a causa de la crisis financiera.

Ante esta realidad y de profundizarse estas situaciones nos veríamos en uno o dos años en la necesidad de importar trigo y carne para satisfacer la demanda interna.

El Poder Ejecutivo Nacional anunció también que cuando el campo produzca más de 13 millones de toneladas de trigo o más de 15 millones de toneladas de maíz el gobierno bajará un punto porcentual de retenciones por cada millón extra de toneladas que se produzca.

Los productores y los organismos que los agrupan alzaron la voz para decir que el maíz ya está sembrado, y que ya se sabe que para el próximo ciclo las producciones van a caer. Por lo que estas medidas lamentablemente llegaron tarde y ya no cumplen el objetivo de incentivar la producción. La conjunción de los factores baja de precios, altos costos y sequía conformaron la ecuación de quebranto.

La Consultora Openagro es contundente: “Previo a la rebaja, en maíz pagando un alquiler de U$S por hectárea y sacando 8.500 kilos en un buen campo, quedaba antes de impuestos una ganancia negativa de U$S 183,60 por hectárea. Ahora después del anuncio oficial, se pasa a un quebranto de U$S 156,40 por hectárea. Las cosas no son muy distintas para un trigo de 3200 kilos en campo arrendado, se venían perdiendo U$S 169,33 por hectárea, siempre antes de impuestos, con el nuevo escenario se pasa a un margen negativo de U$S 148,50 por hectárea[28]”.

Este año será recordado porque el resultado, la cosecha más baja de las últimas campañas, surgió de la conjugación de tres principales factores negativos, la crisis del campo, la crisis financiera internacional y la sequía. La primera estuvo en las manos de nuestros gobernantes

[28] La Nación. Decisión que mantiene los números en rojo. Suplemento Campo. 06-12-08.

ser evitada. La segunda también pudo evitarse. La tercera quedó en manos de Dios, quien tal vez quiera dejarnos un mensaje.

La Consultora Agritrend manifiesta que habrá una baja en la producción de 10 millones de toneladas, para la cosecha 2008/09, que será la peor de los últimos tres años -la de trigo es la peor de los últimos doce años- contra los 97 millones de toneladas del ciclo anterior, la cosecha se ubicará en 97 millones de toneladas. Por la menor producción y la caída de precios, el ingreso por exportaciones se reducirá de los 34.000 millones de dólares del último ciclo a unos U$S 23.000 millones. También se resiente la recaudación por retenciones, que pasaría de U$S 10.000 millones a U$S 7.200 millones[29].

Si bien las políticas públicas condujeron a la crisis del sector agropecuario, la ganadería además se ve condicionada, como ya lo analizáramos por el desplazamiento hacia zonas extrapampeanas a raíz del incremento de la rentabilidad de la agricultura. En los últimos doce años la ganadería perdió 11 millones de hectáreas, que se dedicaron al cultivo principalmente de soja. El interrogante que se plantea es si a partir de 2011 estaríamos obligados a importar carne si continúan las políticas actuales. Ello sin olvidarnos que se está desaprovechando una oportunidad de crecimiento para la producción a fin de abastecer los mercados disponibles y con altos precios. No debemos olvidar que hasta el 2005 pese a la menor superficie, la producción de carne vacuna se había incrementado en un 27%, lamentablemente a partir del 2006 se comenzó con la intervención de precios y el cierre de las exportaciones.

En noviembre de 2005 cuando los precios internacionales de la carne ya tenían una tendencia alcista sostenida se aumentó la alícuota de gravamen del 5 al 15% y se eliminaron los reembolsos por impuestos internos. En marzo de 2006 se cerraron las exportaciones de carne y se fijó el precio de doce cortes en el mercado interno. En abril se reabrieron las exportaciones, pero esta vez con cupos y embarques controlados mediante permisos de exportación (ROE). Luego se fijaron precios máximos para la hacienda en pie. En mayo de 2008 el gobierno introdujo la exigencia del encaje productivo, los frigoríficos deberán tener un stock que alcance al 75% de su capacidad con mercadería destinada al mercado interno, de no cumplirse los frigoríficos no pueden exportar.

Este año la inversión en praderas cayó alrededor de un 50%. Refleja también la crisis la brecha entre el precio al consumidor, $ 18 el kilo y el que recibe el productor, $ 6,40 el kilo. Dato también alarmante es la participación de las hembras en la faena que llegó al 50%, según

[29] La Nación. Sequía otra piedra en la campaña. Suplemento Campo. 29-11-08.

datos de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Oncca). A ello debe agregarse que el precio de faena se encuentra en tendencia en baja desde el 2007.

Desde el sector privado, ante este crudo diagnóstico, se aportan algunas ideas. Un programa agropecuario integral, nacional y a largo plazo, es hoy una prioridad.

EPILOGO: EL FUTURO

"Para poder exportar es menester que seamos capaces de producir algo a menor costo o de mejor calidad que en otros países. Si los argentinos hemos de tener una vez más el orgullo de que nuestros productos sean disputados por todo el mundo, no podremos reposar de nuevo en el privilegio de un recurso natural en verdad único. Ahora nuestra calidad deberá ser el resultado del ingenio creador y del trabajo inteligente, realizado con tenacidad y disciplina, buscando aquellos productos que podamos hacer mejor que los extranjeros"[30].

Vivimos en un país que consume 17 millones de toneladas de granos y produce 97 millones, sin duda el destino del excedente de 80 millones de toneladas debe ser la exportación hacia un mundo demandante de proteínas vegetales y animales.

El dilema que se le plantea a la argentina es producir más o producir con mayor calidad. Y en el campo específico de las manufacturas producir además productos diferenciados.

Algunos especialistas sostienen que la argentina tiene la fortaleza de ofrecer producciones más naturales, de valor agregado, y de menor complejidad y riesgo comercial, aprovechando la ventaja competitiva de país libre de contaminación química antes de perderla. Apuntando a los consumidores de mercados que no quieren elementos transgénicos en sus alimentos.

Desde el punto de vista contrario se observa como principal destino de nuestra exportación un mercado externo globalizado, sensible y competitivo que exige cada más altos niveles de productividad, obteniendo mayores rindes a través de la eficiencia y la biotecnología y que ello, no se opone el mantenimiento y cuidado del medio ambiente.

Los años venideros nos enfrentan entonces al importante desafío de producir preservando los recursos que utilizamos.

El premio Nobel Norman Borlaug manifestó que "Debemos enfrentar la realidad, no podemos retrasar el reloj y regresar a los viejos tiempos de los años '30, cuando la población mundial era de 2.000 millones de personas y se usaban pocos fertilizantes e insumos agrícolas químicos. No podemos evitar la visión de la descomunal tarea de alimentar de 8.000 a 10.000 millones de personas en el futuro"[31].

La mirada a largo plazo además debe no solo estar en la vanguardia de la incorporación de las innovaciones tecnológicas sino además las empresas deberán contar con recursos humanos cada vez más especializados, logrando los más altos estándares en gestión y administración.

[30] Moyano Llerena, Carlos. Editorial de la Revista Panorama de la Economía Argentina. Buenos Aires, 1959.
[31] Borlaug,Norman E. La imperiosa tarea de alimentar. La Nación. 10-08-96.

El desafío pasa por generar más granos, más carnes y dar mayor fuerza a sus industrias para transformar la inversión en un proceso económico de crecimiento. Para que ello ocurra se hace necesario un país cuente con reglas claras, la argentina no se puede dar el lujo de no ser un proveedor confiable. El mercado argentino demanda transparencia, de lo contrario nos vamos a convertir en un mercado complementario, se va a comprar al país en segunda instancia, con el consecuente impacto en los precios.

Todas estas circunstancias actuales y las futuras orientadas en el crecimiento económico sostenido con el objetivo tan ansiado y nunca alcanzado de lograr el desarrollo económico, nos generan la gran responsabilidad de trabajar para que este aumento de la riqueza conlleve consigo el progreso social y cultural de todos los sectores de nuestro país, para hoy y para las próximas generaciones.

Ya a nadie le cabe duda que la única garantía de crecimiento de la economía argentina está en el equilibrio del presupuesto fiscal y en la expansión de las exportaciones. Para ello la producción agropecuaria y sus industrias tal vez sean los sectores que demanden, con mayor rigor, una política de Estado, frente a las actuales circunstancias de un mundo donde la alimentación, la energía y el agua potable serán temas claves para la dirigencia política internacional.

A la argentina, además, la afligen graves problemas como la distribución poco equitativa del ingreso, la inseguridad jurídica y física, la corrupción y la deficiente atención de la salud y la educación básica y a ellos deberá apuntarse para obtener una mejor calidad de vida. Los países más ricos del mundo no están exentos de estos problemas.

Pero es importante que sepamos que para alcanzar estos objetivos se necesita del trabajo mancomunado de todos los argentinos. Hace falta un diálogo respetuoso, que valore el aporte de cada sector, logrando colaboración e integración para arribar al consenso, que solo puede construirse dejando de lado el camino de la confrontación, que nos caracteriza.

La participación de todos los actores de la economía, del gobierno, de las instituciones, de las empresas, de los ciudadanos debe orientarse entonces hacia el Bien Común, que sigue siendo la deuda que los argentinos tenemos para con nosotros mismos.

INDICE

PREFACIO 4

I ANTECEDENTES HISTORICOS 6

- El Granero del Mundo 6
- La Sustitución de Importaciones 7
- 1989-2001 8
- 2002-2008 9

II LA SITUACION EN LOS ULTIMOS AÑOS 13

- La Exportación Argentina entre 2001-2007 13
- El Auge del Campo: La Innovación Tecnológica 16

III LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION 20

- Los Granos y sus Derivados 20
- Las Carnes Vacunas 24
- La Pesca 28
- Los Biocombustibles 33
- Las Manufacturas 42

IV LAS POLITICAS DE EXPORTACION 45

- El Librecambio y el Proteccionismo 45
- El Milagro del Este Asiático 46
- La Exportación en América Latina 47

V LA INTEGRACION 49

- Los Organismos Internacionales 49
- El Mercosur 51

VI LA CRISIS 54

- La Crisis Internacional 54
- La Crisis del Campo 58

EPILOGO: El Futuro 63

INDICE 65